PORTE PAGADO

EL SIGLO

Año XLIII—Núm. 12,410 — Montevideo, Jueves 4 de Enero de 1906 — Administracion y Direccion: Calle Rincon 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa, señor Julio Piquet.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Ca. — Paris: calle de la Grange Batelière núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Victor Delfino, Chacabuco 823.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

SUSCRIPCION A EL SIGLO

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20

Exterior, lo mismo que para el interior mas los gastos de franqueo.

SUSCRICION A EL SIGLO Y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00

Exterior, lo mismo que para el interior mas los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Hoy jueves 4 de Enero, santos Gregorio, Aquilino y compañeros mártires.

Sol sale 4 h. 54 m.; pónese 7 h. 17 m.; luna llena el 10.

ESPECTACULOS

TEATRO URQUIZA — Gran compañía cómico-lírica española, dirigida por el primer actor Enrique Sanchis, maestro director y concertador José Carrilero.

Hoy jueves 4 de Enero.—1.a seccion, «Las Granadinas»; 2.a seccion, «La borracha»; 3.a seccion, «El Guitarro»; 4.a seccion, «Colegio de Señoritas».—A las 8 y media.

POLITEAMA — Compañía dramática nacional de Gerónimo Podestá, procedente de Buenos Aires. Empresa: S. Fontanilla. Temporada de verano.

Hoy jueves 4 de Enero, «El Gringo», «El Hijo[illegible]».—A las 9 en punto.

ODEON — Compañía cómico-lírica dramática española, dirigida por el primer actor Antonio Alonso.

Hoy jueves 4 de Enero.—1.a seccion, «La [illegible]»; 2.a seccion, «Catalanzas»; «Miss Full»; 3.a seccion, «El 5escalito»; 4.a seccion, «Siempre el dinero».

CASINO ORIENTAL — Calle Florida entre Soriano y Canelones. — Funcion todas las noches con programas variados. Los domingos y dias festivos matinée con reparto de juguetes. Los lunes gran tómbola gratis.

ROYAL THEATRE (San Felipe) — Gran compañía de variedades. — Funcion todas las noches. Espectáculos variados.

CANCHA SUD — Calle Cerro 255a. — Partidos á guante y mano limpia, á las 8 1/2 p. m.

Todas las noches grandes partidos.

GRAN ESTABLECIMIENTO BALNEARIO—Calle Piedras número 2. Empresa: Francisco Lagos. Gran rebaja de Baños de Inmersion, Medicinales y de Pileta para señoras. Abierto todos los dias de 5 a. m. á 8 p. m. Entrada libre de 11 a. m. á 12 para visitar el Establecimiento y presenciar el cambio de aguas de las piletas.

CIRCO NACIONAL — Pabellon Pipo—Fundado el año 1895, calle Mercedes entre Médanos y Olimar. — Compañía dramática criolla. — Directores: Pipo y F. Ramos.

Los sábados de noche y los domingos dos funciones.

HORARIO DEL CORREO

Publicamos enseguida el horario del cierre de valijas para los puntos que recorren las líneas de los ferrocarriles de la República, para Buenos Aires y litoral:

Minas y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez, Pando, Solis, Ortiz, todos los dias.

La Sierra, por Olmos, Las Toscas, Mosquitos y Piedras de Afilar, todos los dias. Oficina Central, 11 p. m., del dia antes. Sucursal Terrestre: 5 y 15 p. m.

Rio Negro y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Cardal, Isla Mala, Berrondo, Florida, La Cruz, Sarandí Grande, Puntas de Maciel, Goñi, Durazno, Yí, Villasboas, y Molles, todos los dias. — Oficina Central: 11 p. m. del dia antes: Sucursal Terrestre: 5 y 10 p. m.

Nico Perez y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Sauce, Santa Rosa, Cazot, San Ramon, Chamizo, Fray Marcos, Reboledo, Cerro Colorado, Mansevillagra ó Illescas, todos los dias. — Oficina Central: 11 p. m. del dia anterior: Sucursal Terrestre: 6 y 15 a. m.

Mercedes y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Guaycurú, Arroyo Grande, Jackson, La Lata, Santa Catalina, Drable, Palmitas y Bizcocho, lunes, miércoles y viernes. — Oficina Central: 11 p. m. del dia antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

Colonia y Puerto del Sauce y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Cufré, Colonia Suiza, Rosario, Boruer, San Luis, Tarariras y Estanzuela, domingos, martes y jueves. Oficina Central: 11 p. m. del dia antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

San José y puntos intermediarios de la misma, que comprenden Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Capurro, Rodriguez y Ralgón. Todos los dias, 1er. tren 10 y 10 a. m., 2.o 4 p. m.

Rivera y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Paso de los Toros, Chamberlain, Cardozo, Achar, Pampa, Piedra Sola, General Netto, Tambores, Valle Eden, Tacuarembó, Bañado de Rocha, Paso del Cerro, Laureles, Paso Tranquera y Paso Ataques, martes, jueves y sábados. Oficina Central: 6.30 p. m. Sucursal Terrestre, 7 p. m.

Salto y puntos intermediarios de esta línea que comprenden: Paso de los Toros, Parada Menendez, Francia, Tres Árboles, Merinos, Capilla Quichon, Guayabos, Algorta, Parada Esperanza, Paysandú, Parada Constancia, Queguay, Parada Quebracho, Parada Guaviyú, Parada Rivas, Chapicuy, y Parada Daymán, por tren nocturno, los dias martes, jueves y sábados. Oficina Central 6 y 30 p. m. y Sucursal Terrestre 7 p. m.

NOTA — La correspondencia para las líneas del Ferrocarril N. O. del U. y Norte del Uruguay, se cierra de acuerdo con el horario del Ferrocarril Midland del Uruguay.

Para la línea de Pando y tránsito de la misma, que comprenden: Bella Vista, Yatay, Sayago, Peñarol, Estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez. Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m., 2.o tren, 4 p. m.—Sucursal Terrestre: 1er. tren 9 y 15 a. m., 2.o tren, 4 y 25 p. m.

Para la línea á San Ramon y tránsito de la misma, que comprenden: Peñarol, Sauce, Santa Rosa, Cazot, y Castellanos. Oficina Central: 4 p. m. Sucursal Terrestre: 4 p. m.

Para la línea á la Barra y tránsitos de la misma, que comprenden: Miguelete, Fynn, Nacetti, Perez, Paso de la Arena, Llamas, Parada Nueva, Lecocq: todos los dias. Libertad: lunes, miércoles, jueves y sábados. Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m., 2.o tren, 3 p. m. Sucursal Terrestre 1er. tren 9 y 15 a. m., 2.o tren 3 y 30 p. m.

CAMBIO DE HORARIO

Para Buenos Aires todos los dias. Oficina Central: correspondencia ordinaria, á las 4 y 30 p. m., id recomendada 4.

Sucursal Terrestre: calle Uruguay 98. — Ordinaria 4 p. m., recomendada 3 y 30 p. m.

Sucursal de la Bolsa: calle Piedras esquina Zabala, ordinaria 4 p. m., recomendada 3 y 30 p. m.

María de Peróla

PROFESIONALES

DOCTOR MACARTNEY
«El Dentista Americano»
De vuelta de su gira profesional
Ha reabierto su consultorio
Rincon 162 a
Plaza Matriz
3605 pm.

Dr. JUAN FLEURQUIN — Especialista en las enfermedades de los niños, ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz núm. 200, consultas de 1 á 3 p. m. Teléfono La Uruguaya. 2867 pm

FEDERICO ESCALADA — Abogado.—Ha trasladado su estudio á la calle Paraná núm. 9, y su casa particular á la de Rincon núm. 266. Teléfonos Uruguaya y Cooperativa. 2765 pm

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Consultas de 2 á 4. Avenida General Rondeau número 183. 2396 pm.

EDUARDO SIMON—Ha establecido su escribanía en la calle Cerrito núm. 122 entre Zabala y Misiones.—Teléfono «La Uruguaya». 3189 pm.

A. CARVALHO LERENA — Abogado—Trasladó su estudio á Sarandí 243. pm

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado, — Calle 25 de Mayo 205. 110 pm

ANGEL GUERRA — Cirujano dentista Arapey 114, esquina Colonia. — Tratamiento especial de las enfermedades de lo dientes. Obturaciones de porcelana y confeccion de toda clase de prótesis dental según los sistemas modernos, como ser dentaduras sin paladar, coronas, dentistas, etc., etc. 143 pm

A. MEROLA, diplomado en Paris. Sastre civil, militar y para señora. Provisoriamente: Rio Negro 201, entre 18 de Julio y San José. 2074 pm

AGUSTIN A. MUSSO — Abogado. — 25 de Mayo 261. 1411

PABLO DE MARIA — Abogado. — Estudio: calle Sarandí 176.

BERGDAHL Y TRILLO LARRIERA — Consignatarios y despachantes de Aduana. calle Piedras 132. Montevideo. 182 pm

JUAN CHANS—Médico cirujano—Consultas de 8 á 10 a m y de 2 á 4 p m.—Calle Treinta y Tres 232 esquina Piedras. Teléfono Cooperativa 956

B. DELGER — Médico cirujano.—Con preferencia cirujía y enfermedades de las vías génito urinarias, riñon, vejiga y uretra. Consultas de 2 á 5 p. m. Rincon número 182.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Dinero en hipoteca. — Oficina: 25 de Mayo 201. Casa particular: Salto 27.

CARLOS MARIA DE PENA — Abogado. — Ha trasladado su estudio. Rincon 39 a. 351 pm

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado — Calle Rincon núm. 63.

PEDRO FIGARI (Abogado) — Trasladó su estudio y su domicilio Misiones 55. 162 sb 23 pm

ERNESTO CARDELLINO — Cirujano Dentista. Consultas de 9 a. m., Juan C. Gomez 133 a. 3296 pm.

DENTISTA—Guerra José. Consultorio recomendado por la mayoría de los médicos. Colonia 111, entre Arapey y Convencion.

L. GONZALEZ VAZQUEZ, martillero público. Misiones 137 altos. 3382 pm.

ADOLFO PEDRALBES — ABOGADO— Tiene su Estudio en la calle de Florida número 68. 3363 v en 30.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico cirujano. Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542 a. 197 pm

DOCTOR LUIS MONDINO — Ha trasladado su consultorio Florida 91 a. 326 pm

DOCTOR FAUSTO VEIGA — (Médico cirujano. — Con preferencia: enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los dias hábiles. Sierra 60. (Plaza General Flores). Teléfono «La Uruguaya».

DUVIMIOSO TERRA — Abogado. — Sarandí 194. 1332 my 4

DOCTOR JUAN ANTONIO RODRIGUEZ — Especialista en las enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Consultas de 2 á 5 p. m., excepto jueves y dias festivos. Rincon 231. 2103 ab 21

DOCTOR BADO — Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Ha trasladado su consultorio á la calle Rincon 235. Consultas de 1 y 1/2 á 4. 2043 ag 23 p.

DOCTOR CARLOS F. CALAMET (de la Facultad de Paris) — Laboratorio de electroterapia y radiografía. Enfermedades nerviosas y de la nutricion, artritis, obesidad, reumatismo, gota, ciáticas, diabetis. Tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos; electroterapia de los órganos génito urinarios. — Exámenes con rayos X. Horas de consulta de 2 á 4 p. m. Rincon 280.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 186. 97 ab 1 p

GONZALO RAMIREZ — Abogado. — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 100.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA (Abogados). — Estudio Andes 285. 1971 ji 23 pm.

SALTERAIN J. DE — Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1/2 a 3 1/2 p. m., menos los jueves y dias feriados. Canelones 260.

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. Calle Ciudadela.

JUAN ANDRES RAMIREZ (Abogado) — Plaza Zabala 45. 110 pm

MONTEVERDE y CABINI — Estudio de ingeniería. — Proyectos de construccion en general y especialmente de las de cemento armado. Direccion de obras, mensuras, peritajes, tasaciones, etc. — Agencia exclusiva del sistema Hennebique de cemento armado, calle Cerrito núm. 158. 23 12 pm

COMERCIALES

AL COMERCIO—Hago saber que he contratado vender mi Fábrica de Rodados situada en la calle Rivera número 76 de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago esta publicacion á fin de que los que se consideren acreedores, se presenten en el mismo establecimiento dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Diciembre 12 de 1905.—Juan Pedro Maisonneuve. 3527 v en 4

AL PUBLICO Y AL COMERCIO — Se hace saber que debiendo separarse de la sociedad que gira en esta plaza bajo la razon de «Jardón y Perez» el socio don Manuel V. Perez, constituyéndose una nueva sociedad bajo la razon de «Jardón y Viqueira» para continuar el negocio de Café y Bar Japonés, en la calle Sarandí esquina Treinta y Tres, se cita á los acreedores que deseen arreglar sus cuentas que pasen por dicho café á percibir el importe de sus créditos dentro de los 30 dias de esta fecha.—Montevideo, Diciembre 7 de 1905.—Manuel V. Perez, Antonio Jardón, Enrique Viqueira. 3526 v en 10.

DESPACHO DE BEBIDAS VENDIDO—Al Comercio y al Público, participo que he contratado vender á favor de don Leon Valenti las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Perez Castellanos números 23 y 25 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos.

Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Diciembre 28 de 1905.—Carlos Saporiti. 3598 v en 12.

AVISO—Hago saber al público y al comercio que he resuelto vender mi casa de comercio establecida en la estacion Gonzalez, primera seccion rural del departamento de San José, á fin de que se presenten con los justificativos del caso dentro del término de treinta dias de la fecha, los que se consideren acreedores.—San José, Diciembre de 1905.—Jorge Lorenzetti. 3627 v ero 14

CARNICERIA VENDIDA—Al Comercio y al Público, participo que he contratado vender á don Francisco Grecco la parte que me corresponde en la carnicería «Mercadito Londres», Piedras 270, lo que hago conocer á los que se consideren mis acreedores para que dentro de 30 dias se presenten con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Diciembre 20 de 1905.—Juan Rilla. 3610 v en 8.

PARTICIPAMOS AL COMERCIO Y AL público en general que la firma social que giraba en esta plaza de Prado y Rego con el negocio de la casa de Ventas á plazo que teníamos establecida en la calle Agraciada núm. 80 ha sido disuelta de comun acuerdo y amigablemente haciéndose cargo con el activo y pasivo el socio Jesús Prado.—Montevideo, Diciembre 28 de 1905.—Jesús Prado, Juan Rego. 3708 v en 8.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—He vendido á don Pedro Calero el establecimiento de mi propiedad en el ramo de despacho de bebidas denominado «Cancha de los Mellizos» situado en la calle Agraciada número 375 a. Los que tengan cuentas á cobrar pueden presentarse en el término de 30 dias en dicho establecimiento para su abono; pasado ese término no se oirá reclamacion alguna. Se hace esta publicacion en cumplimiento de la ley de la materia.—Montevideo, 20 de Diciembre de 1905.—Mario Vicente Salvitano. 3620 v ero 14

AL COMERCIO Y AL PUBLICO en general se hace saber que hemos contratado vender á favor de don Alejandro M. Pagola la fábrica de Conservas alimenticias que teníamos establecida en la calle Lavalleja núm. 138.

A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren nuestros acreedores, para que dentro del pazo de 30 dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para series satisfechos. Vencido que fuese dicho término, el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad. — Montevideo, Diciembre 14 de 1905.—Victor Latou y Cía. 3358 v en 10

FONDA VENDIDA—Al Comercio y al Público, participo que he contratado vender á favor de don Arturo Frioni las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Orillas del Plata número 123 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos.

Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Diciembre 15 de 1905.—Agustin Basso. 3380 v en 11.

ALMACEN VENDIDO—Al Comercio y al Público, participo que he contratado vender á favor de E. Solari y Ca. las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Monte Caseros Union número 69 esquina Industria número 49 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos.

Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad. — Montevideo, Diciembre 21 de 1905.—José Bado. 3652 v ero 16

VENTA DE CARNICERIA — A los treinta dias de la fecha se otorgará ante el escribano don Juan J. Dominguez la venta que don Juan Caballero tiene comprometida hacer á don Juan Quadrilli y don Luis Sanguinetti de la carnicería calle Sierra núm. 195 G. de esta ciudad, quedando á cargo del vendedor las deudas y obligaciones que corresponden hasta el 31 del corriente mes, porque los compradores tomarán posesion de la carnicería el primero del año próximo. Los acreedores se servirán presentarse dentro de 20 dias á dicha carnicería con los justificativos respectivos. — Montevideo, Diciembre 21 de 1905. — Juan Caballero, Juan Quadrilli, Luis Sanguinetti. 3636 v ero 35

DISOLUCION DE SOCIEDAD — Hacemos saber al público que por escritura de fecha 15 del actual, autorizada por el Escribano Público don Pedro F. Alburquerque, hemos disuelto la sociedad que bajo la razon de «Victor Latou y Cía.» giraba en esta plaza, en el ramo de conservas alimenticias.

El activo y pasivo queda á cargo exclusivo de Victor Latou.—Montevideo, Diciembre 15 de 1905.—Victor Latou, José Segundo Marichal. 3569 v en 4.

ALQUILERES

SE ALQUILA una sala con ó sin muebles en casa de familia calle Juan Jackson 570, á una cuadra de la Playa Ramirez. 3355 v en 15

CASA-QUINTA—Se vende ó se alquila una, en buen camino al sud este de la ciudad, próxima al tren de la Union, con 6 habitaciones y todas comodidades. Ocurrir calle Cámaras 198. 2648.

CASA-QUINTA—En Punta de Carretas—Se alquila una casa-quinta en dicho paraje, con tranvía á la puerta, una cuadra antes de llegar á la Penitenciaria. Cinco amplias habitaciones y toda clase de comodidades. Para tratar calle Sierra 142. 3325

VARIAS

THE BERLITZ SCHOOL OF LANGUAGES, 9 Plaza Libertad (Palacio Gelorons) —Lecciones particulares y clases generales para personas mayores, en francés, en inglés, en aleman, etc.... Los profesores vienen de Europa y enseñan únicamente su idioma nacional. El método Berlitz, con profesores competentes es el único práctico para aprender á hablar en poco tiempo. Lecciones de ensayo gratuitas. 3693 pm

SE VENDE — Armazones, escritorios, barandas para escritorios, mesas para muestras, escaleras, etc., etc. Ocurrir: Rincon 171. 5 v ero 20

SE VENDE — El establecimiento «Café Sarandí», con todas sus existencias, situado en la calle Sarandí núm. 276, por no poder su dueño atenderlo. Tiene dos espaciosos salones destinado uno de ellos á billares. A falta de interesados por el café, se arriendan estos dos salones juntos ó separadamente. Para tratar: Sarandí 211, de 12 m. á 2 p. m. 3634 v ero 15

BATERIA DE ACUMULADORES—Se vende una batería de sesenta acumuladores eléctricos en perfecto estado, con sus soportes, hilos conductores, etc. Para tratar, Rincon número 156.

EUCALIPTUS — De crecimiento rápido variedades especiales para madera utilizable en toda construccion de carpintería y muebles. Resistentes á la humedad; especiales para puentes, postes de alambrados y obras á la intemperie. Plantas todas criadas en macetas de 4 y 5 pulgadas en el establecimiento de Villa Agustina Carrasco. Plátanos y otras variedades de árboles forestales, semilla de eucaliptus recibida de Australia. Por precios y muestras calle Uruguay número 24. 1387 pm

EN LA CALLE AGRACIADA—Se vende una magnífica casa de bajos situada en la calle Agraciada entre las de Nueva York y Lima. Nueve habitaciones, edificacion moderna. Para tratar, calle Yaguaron 85 a. 3962 db 22.

OFICIALES

TESORERIA GENERAL DE INSTRUCCION PUBLICA—Montevideo, Diciembre 28 de 1905.—Esta Tesorería procederá en los dias 29 del corriente, 2, 3, 4 y 5 de Enero próximo, al pago de los presupuestos de Personal Enseñante, Institutos Normales, Escuelas de Aplicacion y Alquileres de casas, correspondientes al mes de Diciembre actual.—El Tesorero General. 3715 v en 5.

DIRECCION DE CEMENTERIOS—Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á las sub-receptorías del ramo, dentro del término de noventa dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos, tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario general.—Montevideo, Noviembre 18 de 1905.—La Direccion. 3180 v fb 26

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES — Montevideo, Diciembre 29 de 1905.—Llámase á licitacion pública para la construccion de los galpones y obras anexas destinadas á caballeriza y depósito de carros para el servicio de la Direccion de Obras Municipales en un terreno propiedad municipal situado en el Cerrito de la Victoria, de acuerdo con el plano, memoria descriptiva y pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la secretaría.

Las propuestas se recibirán el dia 12 de Enero de 1906 para ser abiertas y leídas enseguida en presencia de los licitadores, quienes deberán presentarlas personalmente acompañadas de la cantidad de cincuenta pesos ($ 50.000) para garantir su seriedad.

No se recibirán propuestas en desacuerdo con la ley de licitacion, condiciones y formulario del pliego, reservándose esta Direccion el derecho de rechazarlas todas si lo considera conveniente. — Horacio Acosta y Lara, director — Alvaro Papini y Zas, secretario interino. 9 v ero 12

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE—Llámase á propuestas para la provision de verdura para la alimentacion del personal del Lazareto de la Isla de Flores, con sujecion al pliego de condiciones que estará á disposicion de los interesados en la Secretaría de la Corporacion (Rincon 26) de 12 á 4 p. m.

Las propuestas se abrirán el dia 8 de Enero de 1906 á las 3 1/2 p. m. en presencia de los interesados que concurran, reservándose el Consejo el derecho de aceptar la mas conveniente ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Diciembre 28 de 1905.—Alfredo Vidal y Fuentes, Presidente; P. Prado, Jefe Sp. 3705 v en 8.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE—Llámase á propuestas para la provision de artículos de almacen para la alimentacion del personal del Lazareto de la Isla de Flores, con sujecion al pliego de condiciones que estará á disposicion de los interesados en la Secretaría de la Corporacion (Rincon 26) de 12 á 4 p. m.

Las propuestas se abrirán el dia 10 de Enero próximo á las 4 p. m. en presencia de los interesados que concurran, reservándose el Consejo el derecho de aceptar la mas conveniente ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Diciembre 28 de 1905. —A. Vidal y Fuentes, Presidente; P. Prado, Jefe Sp. 3702 v en 8.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE—Llámase á propuestas para la provision de carne para la alimentacion del personal del Lazareto de la Isla de Flores, con sujecion al pliego de condiciones que estará á disposicion de los interesados en la Secretaría de la Corporacion (Rincon 26) de 12 á 4 p. m.

Las propuestas se abrirán el dia 8 de Enero de 1906 á las 4 1/2 p. m. en presencia de los licitantes que concurran, reservándose el Consejo el derecho de aceptar la mas conveniente ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Diciembre 28 de 1905. —A. Vidal y Fuentes, Presidente; P. Prado, Jefe Sp. 3704 v en 8.

SECRETARIA DE LA UNIVERSIDAD —Llámase á concurso por segunda vez para proveer en propiedad la Cátedra de Historia Natural Médica.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en la Secretaría General de la Universidad hasta el 27 de Febrero á las 10 a. m.

Las bases están en dicha Oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Diciembre 26 de 1905.—El Secretario. 3695 v en 9.

DIRECCION DE SALUBRIDAD—Licitacion—Llámase á licitacion para la venta del estiércol proveniente del barrido de la ciudad y de las caballerizas de la Inspeccion General de Limpieza pública.

Las propuestas deberán presentarse el dia 8 de Enero próximo á las 3 y 30 p. m. y se ajustarán á las disposiciones vigentes sobre licitaciones y al pliego de condiciones que puede consultarse en Secretaría todos los dias hábiles de 10 a. á 5 p. m.—La Direccion. 3718 v ero 8

COMISION NACIONAL DE BENEFICENCIA PUBLICA—Concurso de Médico de la Escuela Nacional de Artes y Oficios.—Habiendo sido promulgada la ley por la que se confiera á la Comision Nacional de la administracion permanente de la Escuela de Artes y Oficios, se hace saber á los interesados que la Corporacion ha resuelto dejar sin efecto el llamado á concurso para la provision del cargo de Médico de la mencionada Escuela.—Montevideo, Diciembre 28 de 1905.—La Secretaría General. 3712 v en 16.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE—Llámase á propuesta para la provision de artículos de molino y fideleria para la alimentacion del personal del Lazareto de la Isla de Flores, con sujecion al pliego de condiciones que estará á disposicion de los interesados en la Secretaría de la Corporacion (Rincon 26) de 12 á 4 p. m.

Las propuestas se abrirán el dia 10 de Enero próximo á las 3 1/2, en presencia de los interesados que concurran, reservándose el Consejo el derecho de aceptar la mas conveniente ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Diciembre 28 de 1905. —A. Vidal y Fuentes, Presidente; P. Prado, Jefe Sp. 3703 v en 8.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.—Montevideo, Diciembre 29 de 1905. —Esta Direccion llama á licitacion pública por segunda vez para la construccion del adoquinado de la calle Constituyente desde la calle 18 de Julio hasta la de Juan D. Jackson y en la de Canelones entre Constituyente y Juan D. Jackson de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la secretaría.

Las propuestas se recibirán el dia 15 de Enero de 1906 á las 4 p. m. para ser abiertas y leídas enseguida en presencia de los licitadores, quienes deberán presentarlas personalmente acompañadas de la cantidad de cincuenta pesos ($ 50.000) para garantir su seriedad.

No se admitirán propuestas en desacuerdo con la ley de licitacion y condiciones del pliego, reservándose esta Direccion el derecho de rechazarlas todas si la considera conveniente. —Horacio Acosta y Lara, director. — Alvaro Papini y Zas, secretario interino. 3702 v ero 15

SOCIEDAD FILANTROPICA «CRISTOBAL COLON»—Llámase á propuestas hasta el dia lunes 15 de Enero próximo para la mano de obra de los trabajos de albañilería necesarios para la construccion de un edificio destinado á sede de esta Sociedad de acuerdo con el pliego de condiciones respectivo y los planos confeccionados por los señores Acosta y Lara y Guerra.

Las referidas propuestas se recibirán hasta las 3 de la tarde del dia indicado en la casa del miembro de la «Comision de Edificios don Lauro Mendez, calle 18 de Julio esquina Yí (Sastrería) á donde podrán concurrir diariamente los interesados á tomar conocimiento del pliego de condiciones y planos respectivos.

Las propuestas serán abiertas en la fecha y hora indicada en presencia de los interesados que concurran, reservándose la sociedad el derecho de rechazarlas todas si no convinieran á sus intereses. —Montevideo, Diciembre 28 de 1905.—La Secretaría. v en 15.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Diciembre 26 de 1905. —Se convoca á licitacion pública para la construccion del empedrado en la calle Municipio entre las de Carmen y Cerro Largo, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la secretaría de la Direccion.

Las propuestas se recibirán el dia 12 de Enero de 1906 á las 4 p. m. para ser abiertas y leídas enseguida en presencia de los licitadores quienes deberán presentarlas personalmente acompañadas de la cantidad de veinte pesos ($ 20.000) para garantir su seriedad.

No se admitirá propuesta en desacuerdo con la ley de licitacion y condiciones del pliego reservándose la Direccion el derecho de rechazarlas todas si lo considera conveniente. — Horacio Acosta y Lara, director. — Alvaro Papini y Zas, secretario interino. 3696 v ero 12

JUDICIALES

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Justa Clemencia Delamotte de Chappet, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó intresados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 26 de 1905.—Juan P. Musto, Escribano Público. 3685 v abl 12.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Vicente Gaimés, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo Diciembre 22 de 1905.—Juan P. Musto, Escribano Público. 3653 v en [illegible]

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno interino, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Gesina Jürgens, viuda Jahn, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 22 de 1905.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2580 v en S.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Carmen Sanchez de Nicolich, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 7 de 1905.—Juan P. Musto, escribano público. 3475 v ero 12

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Emilia Canals de Peralejordi y Dolores Peralejordi de Puig, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Diciembre 12 de 1905.—Juan P. Musto, escribano público. 3528 v ero 12

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Josefa Viglierchio de Stagnaro, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 22 de 1905.—Juan P. Musto, Escribano Público. 3637 v en 3.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber al público que los señores Ignacio Echagoyen y Compañía se han presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extrajudicial: «En Montevideo, á los diez y seis dias del mes de Diciembre del año 1905, reunidos los que suscriben acreedores de la casa de comercio en el ramo de almacén por mayor, sita en la calle 25 de Agosto número 64 y que gira bajo la razon social de Ignacio Echagoyen y Cía. y con objeto de dársenos cuenta del estado de sus negocios, hemos convenido: despues de haber examinado los estados que anteceden, de enterarnos de la memoria explicativa que tambien se acompaña y de oir las razones verbales que como ampliacion se nos dieron por el Gerente de la casa deudora y á nuestro pedido hemos convenido, decimos, aceptar como finiquitos de los créditos respectivos que representamos y cuyo monto está de acuerdo con la cantidad que á nuestro favor arroja la nómina de los acreedores en el pasivo de dicho estado, el «20 por ciento» y en la siguiente forma: 1.o Nos damos por recibidos en este acto del «80 por ciento» concedido á la casa deudora como quita que le acordamos á nuestros respectivos saldos acreedores; 2.o El 20 por ciento restante deberá sernos entregado por la casa deudora, á los quince dias de haber sido decretada judicialmente la homologacion del concordato materia de este compromiso, ó en su defecto dentro de la misma fecha una vez conseguida la adhesion de todos los acreedores; 3.o Es expresamente convenido que si pasados los quince dias de decretada la homologacion ó en su lugar la obtencion de todos los acreedores no nos fuere satisfecho el dicho «20 por ciento» á que nos comprometemos á recibir, quedará nulo y sin ningun valor este compromiso, y á salvo los derechos de cada acreedor para proceder como lo creyésemos mas conveniente á nuestros intereses; 4.o El recibo que otorguemos por la percepcion del «20 por ciento», pondrá definitivamente término al derecho de nuestros créditos y servirá como amplio finiquito de nuestras cuentas hasta la fecha; 5.o La razon social deudora pagará íntegramente los créditos hipotecarios prendarios y privilegiados. Provisoriamente y con la obligacion de ser repuesto el sellado respectivo por la casa deudora, tanto el de esta acta de compromiso, como el de todos los estados y anexos que preceden, suscribimos el precedente concordato á los efectos de lo que prescribe la ley de la materia.—I. Echagoyen y Cía., por Juan B. Deandréis: T. Deandréis, Rossi Miramonte y Cía., Agustin Ferro, por E. Acquarone: Agustin Ferro, Abeleyra y Cía., pp. de Horacio Isnardi: P. Gomez Muñoz, pp. Basilio Muñoz (hijo), P. Gomez Muñoz, J. T. Fontan, pp. de Luis T. Pitzer: Francisco R. Vila, A. Lerena, Soler y Landinelli, por José Retali: Juan D. Retali, D. Trillo Larriera, por sí y por la sucesion Echagoyen: J. José Echagoyen, Rafael Alonzo, Macció y Sosa Diaz, Jacinto Muxí, Riccioli y Possilli, Domingo Saccone, C. Devoto, Juan Hambure, pp. de Angel Giorello y Hnos.: L. Giorello y Ceignone, A. Rayneri, Tomás Zaffaroni, J. Tavolara, José Alonzo, Bernardino Avero, Felipe Maximino, pp. de C. A. Rodriguez y Cía.: H. Rodriguez, J. Martins y Cía., Piaggio y Ca., Caulin Obiol y Ca., La Union Mercantil: F. Garavagno, Gerente, por Luis Berrutti: D. M. Fernandez, Eugenio Barth y Ca., Abal Hnos. y Cía., Viuda de Francisco Bech, Martins y Cía., Wettstein Nidling y Cía., Benito Grondona é hijo, A. Passano y Cía., Chiappori y Cía., José Pascual, Domino y Dotto, por S. Pasó: Cándido Blas, p. p. Staudt y Ca.: R. Gutkmann, Sosa y Pons, Fernando Bech y Ca., Strauch y Ca., por R. Cazaux y Ca.: Sorhueta, Domingo Bernino, Butler y Fynn, Sexto Benomi, Jaume é hijo, J. Iriarte, p. p. Eugenio Daurée: Gonzalez, Martin Reyes y Ca.»—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicacion. — Montevideo, Diciembre 16 de 1905.—Avelino Javier Figares, escribano público. 3613 v ero 15

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Lorenzo á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 21 de 1905.—Pedro Moreno, Actuario. 2640 v en 3.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Hila á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término le treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 16 de 1905.—Pedro Moreno, Actuario. 2592 v en 22.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Margarita Rovera de Raimondo, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 23 de 1905.—Pedro Moreno, Actuario. 3671 v en 5.

EMPLAZAMIENTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á los ocupantes ó poseedores de los campos comprendidos dentro de los límites siguientes: Serranía de Yaguaron, hasta el Paso de Centurion en el Rio Yaguaron; por éste y el Yaguaron Chico y Puntas del Arroyo Minuano; Cuchilla Grande hasta Buena Vista y Puntas del Arroyo Chuy hasta el cañado del mismo nombre al pie de la Serranía de Yaguaron, en el departamento de Cerro Largo; para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á prestar declaracion jurada sobre las preguntas contenidas en un interrogatorio presentado por don Cándido Arroyo como representante de los herederos de don Luis Justino de Andrade, en el expediente iniciado sobre medidas preparatorias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 22 de 1905.—Antenor R. Pereira, escribano público. 3664 v en 30.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Carlos Juan Ayre, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 16 de 1905.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2591 v en 22.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Blanco Pazos, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho. — Montevideo, Diciembre 1.o de 1905. — Pedro Moreno, actuario. 3456 v en 12.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Mazarino, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 22 de 1905.—Pedro Moreno, Actuario. 3635 v en 3.

EDICTO.—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pablo Piatoro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 20 de 1905. —Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2725 v 15 ero 1906.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ramon V. Rodriguez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 4 de 1905.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 3445 v en 9.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Felipe Giribone, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 12 de 1905.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 3568 v en 5.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Vicente Giorello, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 15 de 1905.—Juan P. Musto, Escribano Público. 3567 v en 3.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Brígida I. Resgeiro de Baryssé, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 23 de 1905.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 3690 v en 14.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Gerónimo Piccioli citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Noviembre 23 de 1905. —Antenor R. Pereira, escribano público. 3325 v mzo 5

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Imaz á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho. — Montevideo, Diciembre 23 de 1905. — Pedro Moreno, Actuario. 3727 v 11 ero

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Salada, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 22 de 1905.—Pedro Moreno, Actuario. 3670 v en [illegible]

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber á los acreedores del concurso de don Zenon Lopez que se hallan de manifiesto en esta oficina por el término de veinte dias el estado y graduacion de créditos presentados por el síndico del concurso. — Montevideo, [illegible] 1905.—Juan P. Musto, [illegible]

Convenio

A los efectos que correspondan, transcribimos el acuerdo que hemos firmado hoy:

«Los abajo firmados comerciantes en el ramo de Droguería, han convenido de común acuerdo, prorrogar por un año, es decir, desde el 1.o de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1906, el convenio firmado en Julio de 1904.

Además, teniendo en cuenta los progresos constantes que ha realizado el comercio con el fin de dar á sus empleados las mayores comodidades y libertades posibles, se ha convenido tambien, que á partir del 1.o de Enero de 1906, las Droguerías permanezcan cerradas á la hora del almuerzo, 12 m. á 1 1/2 p. m.

Se autoriza al miembro de la Comisión Especial, señor don Jaime Roch para hacer protocolizar este documento (art. 11 del Convenio).—Paoletti y Ser, Minetti y Casas, Armando Falco, Luis Felipe Rey y Cía., Sarraceo y Ferrua, Juan Mesmate y Cía., Beisso y Cía., Roch, Capdevilla y Ca., Carminar y Ca.

3 v fb 3.

Feria "Arroyo Grande"

En la Estacion Arroyo Grande (Vía Mercedes). — Iniciadores: Guillermo Peile, Joaquín Iharburo, Ramon Beroy, Federico Carbajal, Perez y Gonzalez, Juan Carlos Peile, Adolfo Lautaura, Pedro Inthamusso, Natalio Sanchez, Juan Martinez, Alberto Sienra, Juan Caruchaga, Manuel Martinez Chavarría, Diego Hill y Juan Seasy.

EL DOMINGO 11 de Febrero de 1906, á las 8 a. m., se inaugurará la primera feria de ganadería de las que periódicamente se organizarán en la citada Estacion Arroyo Grande.

En la indicada se venderán en remate: planteles de vacas y vaquillonas Durham y Hereford, toros y toritos de las mismas razas, ovejas, borregas, carneros y capones cara negra, Lincoln y Merinos, ganados de cría, vacas y novillos de invernada mestizos, en lotes de 100 y 200 animales.

Grandes comodidades, potreros y embarcadero de ganados en la misma Estacion.

Por alojamiento dirigirse á don Juan Carlos Peile y á los señores Perez y Gonzalez, y por pedidos de local á los mismos señores en la Estacion Arroyo Grande, y en San José á los señores Rafael D. Menendez ó Carlos Larriera.

Oportunamente se publicará el catálogo con los nombres de los establecimientos y clase y cantidad de los productos. 2 en. 2.

SE DESEA VENDER una fraccion de campo, compuesta de 1076 cuadras en Tupambaé, departamento de Cerro Largo.—Para tratar, dirigirse á la calle Comercio núm. 271 (Buceo). 25 v ero 17

HA DESAPARECIDO EL VIERNES un perrito de la casa calle de Zabala 165, de raza Francesa, de pelo negro, patitas marrones, orejitas paradas, de diminuto tamaño. Se sabe quien lo tiene, y si dentro de tres dias no es devuelto, se publicará su nombre. 23 v en 19.

José B. Gometeora
DE MUEBLES

Una incubadora, 3500 tejas para techo, cocos de la Habana, etc. etc. En mi casa calle Piedras núm. 191.

EL VIERNES 5 del corriente, á la una p. m., empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles de toda clase para sala, comedor, loza, cristalería, mesas de cedro, sillas, cuadros, espejos, muebles y objetos de fantasía, 1 ... para dormitorio y de gran variedad de artículos.

Exijo garantía en dinero al que ...

La entrega se efectuará al día siguiente. 27 en 3

Alberto Salvagno y J. Jubin

De la espléndida casa de altos y bajos situada en una de las calles más bonitas y saludables de Montevideo, calle Andes 251, entre Canelones y Maldonado. Construccion de primer orden y moderna. Donde siempre se alquila. Al mejor postor.

EL JUEVES 11 del actual á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderemos al mejor postor, la espléndida casa arriba citada, hacia la que llamamos la atencion de las personas que quieran colocar bien su capital ó quieran disfrutar de una casa cómoda, sana y situada en una de las mas alegres calles de Montevideo.

Títulos de primer orden.

Distribucion de la casa:

PLANTA BAJA — Escritorio, salon, antesala, que divide el salon; una espléndida mampara de madera ricamente tallada; dos dormitorios, comedor con las paredes estucadas y piso de mosaico, dos patios con claraboyas, corredores, aljibe, cocina con paredes y techo de baldositas, letrina, sótanos, el piso del zaguan y de los patios son de baldosas de mármol a dos colores, gas y aguas corrientes.

PLANTA ALTA — Se comunica interiormente por una rica escalera de hierro, seis espléndidas piezas, cuarto de baño, letrina, corredores amplios con rica baranda de hierro, sol y ventilacion en abundancia.

La construccion de esta espléndida propiedad permite perfectamente formar dos casas con entradas independientes y con muy poco coste. Los interesados pueden visitar la casa que se halla desocupada, pidiendo la llave en el almacen de la esquina Maldonado, ó bien en nuestro escritorio: Sarandí 190 esquina Misiones, y en el que tambien se hallan los títulos para ser examinados. El mejor postor consignará en garantía 500 pesos.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA
Calle Cerrito 203

Casa Matriz en Londres

SUCURSALES

París, Buenos Aires, Barracas al Norte, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Rio Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo.

CAPITAL

Autorizado . .	£ 2.000.000 ó sean	$	9.400.000
Suscrito . .	» 1.500.000 »	»	7.050.000
Realizado . .	» 900.000 »	»	4.230.000
F. de Res. . .	» 1.000.000 »	»	4.700.000

Barca italiana "Mario"
Llamado á propuestas

El infrascripto, capitan del mencionado buque entrado de arribada forzosa á este puerto con cargamento de salitre en sacos, llama á propuestas para lo siguiente:

ESTIVADORES. — Para desestivar y entregar á las embarcaciones que á ello se serán contratadas, la cantidad de carga que el capitan decidirá descargar. Para recibir de las embarcaciones y estivar á bordo la cantidad de carga que el capitan resolverá reembarcar.

LANCHEROS.—Para recibir en lanchas y entregar al costado del muelle elegido por el capitan de la cantidad ...

7 v. en. 8.

Obras en venta
en esta imprenta

"Conferencias de Derecho Constitucional", por Carlos M. Ramirez. . .	$ 2.00
"Artigas", por el mismo autor	" 0.50
"La Tasa del impuesto en la Argentina y pueblos de Europa", por Gonzalo Ramirez	" 2.00
"Divagando" por Máximo Torres.	" 0.60
"Blas Cubas", por Machado de Assis, version castellana.	" 0.30
El coronel Quaritch por Ridder Hacard	" 0.20

Victorica y Muiños
Liga del Trabajo
ESTACION MOLLES

VICTORICA Y MUIÑOS

Victorica y Muiños
20 SOLARES

DOMINGO 4 DE FEBRERO

Antonio S. Zorrilla

Alberto Salvagno y J. Jubin

De los espléndidos muebles que adornan el palacete calle Rincon num. 97, de propiedad del señor don Antonio Vitelli, por ausentarse temporalmente para Europa.

EL VIERNES 5 del corriente á la una en punto de la tarde venderemos al mejor postor, por cuenta y orden del señor Vitelli, los muy ricos muebles que adornan la casa citada, cuyo detalle es como sigue:

SALON—Rico amueblado, importado, arte nuevo, armazon nogal italiano, fileteado en oro, tapizado en rica seda, compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas, un rico espejo de madera dorada, cristales de Saint Gobain, biselados, ... ricas galerías con cenefas de ... y cortinados de Tully; gran ... Bruselas; dos ricas marinas al óleo del gran pintor A. Costelli ... Sanchez, representando «Despues de la borrasca» y «Un remolque» (costaron 1500 pesos); dos soberbias vistas de Venecia con gran marco dorado; un espléndido óleo «Vista de Napoles» adquirido por el señor Vitelli en la última Exposicion de Bellas Artes de Milan y otros ricos cuadros de autores ...; un espléndido marmol «Napoleon»; dos ricas vitrinas con cristales curvos; una gran consola con espejo biseut; un espléndido piano, gran formato, cuerdas cruzadas del renombrado fabricante Bavost (este rico piano ...); un sofá, dos sillones y cuatro sillas tapizadas en rica seda ...

SEÑORAS
CASA MENDEZ
HA HECHO GRANDES REBAJAS

EN TELAS Y VARIADOS ARTICULOS APARENTES PARA REGALOS DE AÑO NUEVO

Muchos otros artículos á precio de liquidación

Soriano esq. Arapey

COLOSAL LIQUIDACION

TIENDA "LA FE" OFRECE

La Fé--Rincon 294

ENTRE CIUDADELA Y JUNCAL

Tienda Simondino Hnos.
Casa especial en artículos para bebés, ajuares completos para novias, y ropa blanca para señoras y niñas.

SORIANO 108, ESQ. ARAPEY.--MONTEVIDEO

TELEFONO: LA URUGUAYA, 1471

GRAN LIQUIDACION
HASTA FIN DE AÑO

EN

LA NUEVA
DE

BANQUERO Y LIEUTIER

VER PARA CREER

327-18 de Julio-331, entre Cuareim y Yí

En 30 años

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional
Asamblea General Ordinaria

Banco Comercial
ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO $ 1.534.000

El SECRETARIO.

La "Manchester"
Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

AGENTES:

EUGENIO O'BRIEN

Banco Británico
DE LA

AMERICA DEL SUD

Tranvía al Paso del Molino y Cerro

Banco Hipotecario del Uruguay

Red and Rattan furniture

Gran surtido de muebles americanos de mimbre para hall, vestíbulo, quintas, y playas, sillones de hamaca, lectura, mesas, etc. etcétera.

Modelos y decorados completamente nuevos á precios moderados.

MUEBLERIA CAVIGLIA
25 de Mayo 328

Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos

RECLAMOS
EL OVO-LECITHINE BILLON
es el más enérgico

RECONSTITUYENTE

que se haya descubierto hasta la fecha.

Ganado inmunizado

HUNYADI JÁNOS

El tipo mas perfecto de todas las Aguas purgantes naturales

"Andreas Saxlehner, Budapest"

AVISOS DEL DIA

MONTE DE PIEDAD NACIONAL

SECRETARIA DEL SENADO

Gard y Saujaen

CUARTO DE BAÑO

MUY IMPORTANTE

EL SIGLO

MONTEVIDEO, ENERO 4 DE 1906

NOTAS DE FENIX

El gramófono está en gracia de Dios y cuenta nada menos que con la proteccion del actual Pontífice. De ello da testimonio la siguiente carta, dirigida por el cardenal Merry del Val á la Compañía y publicada en los principales diarios europeos:

«Señores:

Tengo el honor de manifestarles el agradecimiento de Su Santidad el Papa por el «Gramophone» ofrecido por vuestra casa en religioso homenaje, el cual se ha dignado recibir y concedido el privilegio de escuchar.

El inmenso éxito obtenido por el aparato, probado por la reproduccion exacta de los «Cantos Gregorianos», dará sin duda alguna, gran nombradía al instrumento, que resulta maravilloso, unido á la originalidad de la invencion la exactitud absoluta de la reproduccion.

Esta primera experiencia, llena de éxito, ejecutada en presencia del Pontífice, os promete, sin duda alguna, una enorme extension, justo resultado de este trabajo, inaugurado tambien bajo tan lisonjeros auspicios.

Estoy honroso en presentaros las benévolas gracias del Santo Padre por vuestro estimable presente, y sus augustas felicitaciones por los nuevos éxitos obtenidos por la Compañía que tenéis el honor de representar.

Con los mejores deseos tengo el placer de firmar yo mismo.

Merry del Val.

Hace algunos siglos que el invento de Edison hubiera sido juzgado como obra de brujería y en consecuencia proscripto del uso de los fieles, bajo las más severas penas espirituales y temporales.

***

La difusion del ...

... cuerda un diario paraguayo que años atrás fué sacada la imágen de la gruta, en virtud de que el aire era malsano, dando lugar esa traslacion á protestas piadosas en concordancia con un mandato del obispado.

Desde entonces, por mas que las procesiones conserven el prestigio de la época jesuítica, nadie osa incomodar á Santo Tomás llevándolo á compartir con los mortales los encantos de la luz solar y de una atmósfera embalsamada por bosques de naranjos.

***

Doctor Fénix:

Aplique toda su poderosa influencia a acuartelar esta solicitud. Es el caso que escasean ahorriblemente los medios de transporte al Parque Urbano, en dias festivos, distinguiéndose por su tacañería de wagones la empresa del tranvía Oriental, que es la que mayor demanda tiene para aquel ameno paseo público.

Ya que el hado quiere que yo y otros miles como yo carezcamos de pecunia, de carruaje y de automóvil, apelo á la Municipalidad para que estimule el celo de la mencionada empresa, á fin de ampliar el servicio como lo exijen las necesidades que origina el verano.

Basta de lata, y adiosito.

Francisco

***

Tenemos datos sobre el movimiento de algunas Casas de Caridad Pública durante el año 1905.

El Hospital recibió 7789 enfermos, de ellos 5276 hombres y 2451 mujeres. Fallecieron 531; salieron 7088.

El 31 de Diciembre de 1904 había 1116 huérfanos y expósitos; en 1905 entraron 671; salieron 1622 fallecieron 173; existencia el primero del corriente: 1000 expósitos varones y 878 mujeres; 87 huérfanos y 80 huérfanas. Total 1175.

Fénix

TELEGRAMAS

Argentina

BUENOS AIRES, 3 ...

Inglaterra

LONDRES, 3 ...

Italia

ROMA, 3 ...

Rusia

España

Alemania

Estados Unidos

Francia

Chile

Venezuela

POLÉMICA EDIFICANTE

La escasez de dinero

OTRA OPINION

Junta E. Administrativa

Los exámenes extraordinarios

PARLAMENTO

CAMARA DE SENADORES

LUZ ELÉCTRICA

LAS LINEAS DE PROTECCION

CONVERSION DE DEUDAS

EN EL SENADO

Consejo Nacional de Higiene

SESION DE AYER

... dades y Hamburgo, Southampton; peste bubónica en Río de Janeiro, Pernambuco y Bahía, y fiebre amarilla en la primera de las últimas ciudades.

—El Consejo aprobó el proyecto presentado por el doctor Julio J. Etchepare por el cual se crea la comision que ha de formular el Codex Medicamentario de la República. Formarán esta comision los miembros titulares del Consejo; el inspector de farmacias, los profesores de química médica y biológica, química galénica y materia médica y terapéutica de la Facultad de Medicina y un farmacéutico del centro respectivo.

Los cometidos de la Comision serán establecer la lista de los medicamentos a inscribirse en el codex, su fórmula, método de preparacion ó ensayo, lista de materias tóxicas, de medicamentos simplemente peligrosos, de los que no podrán repetirse sin nueva receta; una lista de plantas medicinales frescas o secas, lista de medicamentos muy tóxicos, lista de los medicamentos útiles, libros que los farmacéuticos deben tener en su oficina, la de los que solo puedan despacharse por receta de partera, dentista ó veterinario, la de sustancias simples, peligrosas, tóxicas que bajo ciertos requisitos podían ser vendidas al público, la de las drogas ó sustancias simples que bajo ciertas condiciones podrán venderse en casas de comercio, las leyes y reglamento relacionados con la profesion farmacéutica y con el funcionamiento de droguerías y farmacias.

No habiéndose podido tratar todos los asuntos de la orden del dia, el Consejo celebrará sesion hoy á las 3 y 1|2 p. m.

EL SEÑOR GREGORIO DE LAFERRERE

Desde ayer se encuentra entre nosotros, procedente de la vecina capital, el diputado nacional argentino señor Gregorio de Laferrere, autor de las comedias «Jettatore» y «Locos de Verano», que con tanto éxito han sido puestas en escena en estos dias, repetidas veces, por la compañía que actua en el Politeama.

BOCETOS NAPOLITANOS

(CARTAS A UN ARTISTA)

ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

III

... mes, en la isla vecina, por él solo conocida, asegurándonos por su honor, blanco bajo sus harapos, que, sin que lo supiera nadie, nos conduciría al mismo sitio en que el gigante Tifero, derribado por los rayos de Júpiter había sido enterrado bajo el fuego por las manos del mismo dios.

Pero estos campesinos supersticiosos, como los de Torre del Greco y los de la mayoría de la Italia meridional, nada saben del presente. Refractarios á toda idea nueva, solo viven de los mitos y leyendas del pasado. El mismo muchacho de Procida que tenía á Homero en la punta de los dedos, no supo decirnos cual era la capital de su nacion, y vaciló antes de contestarnos como se llamaba el rey.

En las fiestas de San Miguel despues de la misa mayor con procesion y cruz alta, las mujeres de la isla, luciendo sus faldas rojas con lentejuelas y bordados de oro, bailan en la Plaza de los Mártires frente á la puerta de la iglesia y delante el pálio con el santo, el baile regional: la tarantella, entre la flemática indiferencia de algunos infelices, hartos ya del color local; y de algunas señoras alemanas, con el Baedeker en la mano, que, en la estacion canicular acuden a sus termas y desde donde, en las mañanas y tardes calmas, hombres y mujeres, remando en sus canoas emprenden excursiones á Sorrento.

En frente está Ischia, con sus casas blancas, sus algibes árabes y sus azoteas bajas, como una ciudad de Oriente, levantando sobre las rocas a pico su castillo medioeval batido por Alfonso V de Aragon; efervescente con la savia viva que brota de su fecunda naturaleza, y deslumbrando la vista con la singular iluminacion de los cristales, de sus ventanas, que, inflamados por la luz del sol poniente, miradas desde el mar semejan bocas de hornos encendidos.

Así se ofrece Ischia á aquella hora á quien la contempla desde la bahía parthenopea, y así se conserva cristalizada en mis recuerdos, centelleante y toda dorada del lado que la bañan el sol.

RAFAEL SIENRA.

EN LOS DEPARTAMENTOS

Riña sangrienta

SPORTS

La Internacional

ADMINISTRACION PUBLICA

Jefatura de Florida

... giene de Flores, en reemplazo de Juan M. Nogues, á Francisco Barañano.

Renuncia aceptada

Ha sido aceptada por la superioridad la renuncia presentada por el mayor Juan M. Vallejo del cargo de oficial 1.o de Florida.

Comisión integrada

Se ha resuelto la integracion de la Comision de Código Administrativo con los siguientes señores:

Fiscal de Gobierno, doctor José María Reyes, Fiscal de Hacienda, doctor Exequiel Garzon, Oficial Mayor del ministerio de Hacienda, Eugenio Madalena, Oficial Mayor del de Fomento, doctor Alfonso Pacheco, Oficial Mayor del de la Guerra, Carlos M. Maeso, y Secretario General de la Junta E. Administrativa de la capital, Ramon V. Benzano.

El mobiliario de los juzgados

El gobierno ha autorizado al Superior Tribunal de Justicia para invertir en la adquisicion del mobiliario que mas abajo se expresa, las sumas siguientes:

Fiscalía del Crimen de 2.o turno, $ 242.50; íd íd de 1.er turno, 201.00; Juzgado Letrado de Rio Negro, 537.39; Juzgado del Crimen de 1.er turno, 111.80.

MUNICIPALES

LA FERIA DE SEVILLA

El ministerio de Gobierno remitió ayer á informe de la Municipalidad una solicitud de don Juan Walker, pidiendo autorizacion para realizar en el Parque Urbano una serie de espectáculos conocidos bajo el nombre de Feria de Sevilla y que consistirán en una exhibicion de costumbres españolas en las que entran canto, baile sevillano y ademas una parodia de corrida de toros con terneros de un año, embolados.

El interesado ofrece dar á la Junta el 10 por ciento de las entradas brutas y un beneficio, cuyo producto lo destinaría la Corporacion para los fines que creyera conveniente.

La Direccion de Paseos y Jardines deberá dictaminar en dicha solicitud.

EDIFICIO ESCOLAR

Teatros y artistas

MOVIMIENTO OBRERO

Los peluqueros

VIDA SOCIAL

... del balneario se verá favorecida por nuestra primera sociedad.

CONCIERTOS—

Con una concurrencia numerosa y selecta se realizó anoche en La Lira, el concierto y distribucion de premios que anunciamos.

Todos los numeros del programa fueron muy aplaudidos, mereciendo tanto los discípulos como sus profesores, calurosas felicitaciones por los adelantos que en aquellos se notan.

VIAJEROS—

Partieron ayer para el Carmelo, el señor Alberto Castillo, su esposa la señora Adela Villegas y sus pequeñas hijas.

La señora de Castells y sus niñas pasarán allí una temporada en casa de su señor padre don Cesareo Villegas Zúñiga.

—Acompañada de la señorita Carmen Camusso partió para la estancia de su señor padre en el departamento de Flores, la señora Taly Roosen de Vidal. Pasarán allí una temporada.

—Partió para una estancia de las Piedras, donde pasará un mes, el señor Angel Vidal.

—Regresan en estos días de Buenos Aires el señor Alfredo Lafone Gomez, quien viene acompañado de su hermano Alberto. Este último pasará una temporada en casa del señor Antonio Suarez.

—En Marzo del corriente año partirán para Europa el señor Rodolfo Heffmann y su esposa la señora Pilar de Arteaga.

—El 8 del corriente mes se ausentarán para Santa Lucía, donde pasarán el verano, las señoritas Agustina y Ana Nobon.

—Partió ayer para Buenos Aires el señor Julio Compte y Riqué.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

El señor Eduardo Risso, su esposa la señora Frola Villegas y sus hijitos se trasladan hoy a la casa del señor Alberto Castells en el Paso del Molino, donde pasarán una temporada.

—Regresan hoy á su residencia de verano la señora Ida Folle de Gomez y su familia que vinieron a pasar el año nuevo á su casa de la ciudad.

ENFERMOS—

—Completamente restablecida se halla la señora Elena Larravide de Gomez Folle.

—Reviste sumo cuidado el estado de salud del escribano José Ferreria.

—Continúa la gravedad en el estado del señor Pedro Piñeyrua.

NECROLOGICAS—

POLICIA

Pelea

Un suicidio

Otras noticias

La Comisaría de la 10.a seccion envió anoche á la Jefatura á Tomas Perez Abdarda por escándalo.

—La 8.a remitió a José Sobría por agresion y desacato.

—La 6.a á Esteban Reyes por infraccion municipal.

INFORMACIONES

ASOCIACION FRATERNIDAD

Circula una invitacion por la que varios miembros de esta sociedad invitan para una reunion que tendrá lugar el día 4 del corriente á las 8 p. m. en el local del Club Liberal (Plaza Cagancha)

MARITIMAS

Un choque

Ayer á las 12 y 15 p. m. entre el muelle de la calle Maciel y la draga Uruguay IV se produjo un choque entre los vapores Toro, perteneciente a la casa de Pascual, y Artigas, del señor Carlos Vallaro.

En momentos en que el Toro se trasladaba al crucero aleman Panther, el Artigas entraba remolcando tres lanchas procedentes de la rada exterior.

De la embestida resultó el último con averías de consideracion en el casco y obra muerta.

A consecuencia del choque el estivador Pantaleon Charamont, que se hallaba trabajando a bordo, recibió varias contusiones de carácter grave, por cuyo motivo fué enviado al Hospital de Caridad para su asistencia.

Reparaciones

Los vapores Manuelita y Solis han entrado al dique para sufrir reparaciones.

Un enfermo

Del vapor inglés Bellailsa fué desembarcado ayer el primer piloto de dicho buque, llamado Lorentz, de nacionalidad aleman, de 35 años, atacado de pericarditis.

Con la autorizacion del médico de Sanidad fué conducido al Hospital Inglés.

BIBLIOGRAFIA

«Una gran iniquidad»

DIRECCION DE RODADOS

SUMINISTROS DE GUERRA

LIBROS Y PERIODICOS

EN PARIS

Venta de la colección Cronier

SOLICITADA

Varias noticias

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Defunciones

COMERCIO

BOLSA

OPERACIONES OFICIALES

DEUDA CONSOLIDADA

[illegible]

DEUDA CONSOLIDADA

[illegible]

EMPRESTITO EXTRAORDINARIO 1891

[illegible]

DEUDA INTERNA UNIFICADA

[illegible]

CAMBIOS

[illegible]

BANCARIO — COMERCIAL

[illegible]

DESCUENTO

[illegible]

DEUDA CONSOLIDADA Y FERROCARRILES

[illegible]

EMPRESTITO URUGUAYO

[illegible]

TELEGRAMAS COMERCIALES

[illegible]

PRODUCTOS DE GANADERIA

LANA

[illegible]

CUEROS VACUNOS SALADOS

[illegible]

CUEROS LANARES

[illegible]

CUEROS DE POTRO

[illegible]

CERDA

[illegible]

PLUMA

[illegible]

PRODUCTOS DE SOLINO

[illegible]

PRODUCTOS AGRICOLAS

[illegible]

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

[illegible]

TABLADA DEL NORTE

[illegible]

PARA ABASTO

[illegible]

PARA SALADERO

[illegible]

PARA INTERIOR

[illegible]

LLEVAN VALIJA

[illegible]

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN ENERO

[illegible]

AVISOS

Biblioteca "La Nacion"

DE BUENOS AIRES

En venta en la Librería de la Universidad, de García Hnos. calle 25 de Mayo 280, á diez centésimos cada volúmen en rústica y 50 centésimos encuadernados.

[illegible]

DE ACTUALIDAD

EL DIVORCIO

POR HUGUES LE ROUX

Sus causas y sus efectos—Balance —El adulterio—Falsos adulterios—El divorcio en la alta sociedad y en el pueblo—Pasos de comedia—Dramas conyugales—Los hijos y las hijas—Anécdotas, observaciones, etc.; precedido por una defensa DEL DIVORCIO DEM. HENRY COULON.

En venta en la

LIBRERIA DE BARREIRO Y RAMOS

Precio:—VEINTE CENTÉSIMOS

3203.

La Aseguradora del Plata

Compañía de Seguros contra Incendio y accidentes. Casa Matriz: Buenos Aires, Avenida Mayo 822. Sucursal: Montevideo, Cerrito 140, al lado del Banco Italiano. Capital social: $ 1.000.000 moneda nacional.

Seguros de incendio sobre establecimientos industriales y del comercio, mercaderías, muebles, edificios, etc., etc.

En el seguro de accidentes esta compañía es de sus similares, la que mayores ventajas ofrece, sus pólizas son las más modernas y claras, no dando lugar á interpretaciones perjudiciales para los asegurados.

En el seguro colectivo se hace también cargo de la accion civil mediante un recargo adicional sobre la primera.

Cuenta con personal competente que es enviado al domicilio de los interesados para dar las explicaciones que se soliciten. — Agente de la Sucursal en Montevideo, A. Calsamiglia. — Teléfonos: Las dos compañías.

HOSPITAL BRITANICO DE MONTEVIDEO

77, calle J. L. Cuestas

A las personas que necesitan intervención quirúrgica y á los enfermos en general, esta institución ofrece las comodidades de su propio hogar con las ventajas higiénicas exigidas por la ciencia curativa moderna.

Enfermeras prácticas. Sala de operaciones bien instaladas.

La comisión directiva se permite llamar la atención de los señores facultativos á este sanatorio, donde pueden efectuar sus operaciones, quedando los enfermos bajo el tratamiento directo de sus médicos particulares.

CUERPO MEDICO —Doctores Juan T. Edye y H. García Lagos.

MANUTENCION — Primera clase, (pieza sola), $3 diarios; segunda clase, (de 2 camas), $2 diarios; sala general, $1 diario.

Para más informes dirigirse al mismo hospital ó al secretario honorario, W. J. Maclean. Piedras 128.

AVISO

La Compañía de Seguros «La Aseguradora del Plata», establecida hasta ahora calle Ituzaingó 157, local de la Compañía «La Uruguaya», ha trasladado sus oficinas á la calle Cerrito 140, al lado del Banco Italiano.—Montevideo, Diciembre 11 de 1905. 1079 v. en 12.

Hombre conócete á ti mismo

FOLLETO ILUSTRADO DE [illegible] PAGINAS REMITIDO GRATIS A CADA HOMBRE

LA LECCION DE LA VIDA—Consulte los más famosos Especialistas del mundo á quienes se debe crédito por restablecer á vigorosa salud muchos en miles en todo el mundo.

Todas las enfermedades de los hombres, y asociadas complicaciones y debilidades, cuando sometidas á ellos reciben la más científica é indagante investigación, haciendo tan claro como la luz del día todos los defectos y obscuras enfermedades que existan, siguiendo el curso infalible y positivamente seguro método de tratamiento que se haya descubierto.

Poco importa cuánto tiempo haya sufrido ó cuántas veces se haya sido decepcionado por Médicos que han fallado á curarle. No es demasiado tarde para confiar su caso á aquellos que lo tratarán propia, honesta y felizmente.

NINGUN CONVENIO PUEDE HACERSE CON LA ENFERMEDAD [illegible]

LA PERDIDA DE VIRILIDAD ES LA MALDICION DEL HOMBRE.—¿QUIEN ES LA COMPAÑIA DE LOS REALES REMEDIOS?—Esta compañía de siete de los más ilustrados y experimentados especialistas del mundo [illegible]

HOMBRES DE MEDIA EDAD QUE ENCUENTRAN QUE LES FALTA SU PODER VITAL [illegible]

HOMBRES DEBILES, DECEPCIONADOS reciben nueva vida y vigor siendo restablecidos y hechos fuertes con fortaleza que dura.

HOMBRES ENVENENADOS EN CUALQUIER GRADO — Una pronta y permanente curación en cada caso.

HOMBRES FRAGILES ATORMENTADOS, sufriendo de la maldicion. Espermatorrea [illegible]

HOMBRES CON ESTRECHEZ, una positiva, permanente segura y eficiente curación en casa sin la más ligera inconveniencia ó pérdida de tiempo.

HOMBRES PALIDOS, CON BARROS; un inequívoco y peligroso síntoma de debilidad y pérdidas secretas. No dejeis á la modestia arruinar vuestra salud.

HOMBRES ARRUINADOS ELLOS MISMOS POR EL SECRETO VICIO [illegible]

[illegible]

EN CASOS URGENTES, envíe $ 5.00 como una garantía de buena fe, una muestra de orina y una completa descripcion de los síntomas, lo que asegurará atencion inmediata.

HOMBRES HECHOS VIGOROSOS EN CASA.—El Higiénico, Vacío Desarrollador EL SALVADOR del Profesor Germain, ha restablecido más atrofiados, debilitados é impotentes hombres, á propia virilidad física cuando no es producida por cualquiera enfermedad específica que todos los otros métodos de tratamiento conocidos á la ciencia.

Es inofensivo, pronto en accion y cierto en resultados, al restablecer los órganos á su estado normal.

Las Autoridades Médicas más brillantes del mundo reconocen en este el más grande triunfo físico del Siglo XX.

Se envía franqueado al recibo de $ 5.00 oro americano, ó su equivalente en moneda de su país.

Para países no teniendo tratado postal de paquetes añádase $ 2.00 oro para franqueo. Completos detalles se envían gratis.

Todas las Comunicaciones son Sagradamente Confidenciales.

ROYAL REMEDIES COMPANY. BOSTON MASS. U. S. A. Dpto. S 198 v. nz 11.903

¡¡ALHAJAS!!

Sarandí 391 esq. Bacacay

La joyería de José B. Zerbino ha recibido lo siguiente:

Objetos de filigrana de plata para vitrina, desde $ 0.80, 0.90, 2.00 hasta 15.00. Relojes «Longines», caja Imperio, con aros de oro, chatos, á $ 14. Además, relojes de oro 18 kil. «extra plata», desde $ 21.00 á 130.00. Gemelos de plata «art nouveau» desde 0.30, 0.50, 0.60 á 2.50 y 3.00. Botones de plata para cuello y pechera á 0.10. Bolsas y carteras de «alpaca» y de plata, desde 0.50 á 30.00. Prendedores de plata, de 0.20, 0.25, 0.30, 0.40 hasta 5.00. Alhajas «Titre Fixe» á oro relleno; anillos cincelados para hombre y señora, desde 3.00 á 5.00. Gemelos cincelados, desde 2.00 á 4.50. Collares, desde 1.50 á 3.60. Prendedores con diamantes cincelados desde 2.60 á 5.00. Cadenas largas desde 6.50 á 15.00. Anillos de plata desde 0.05, 0.10 á 2.00 y 8.00. Alhajas última creacion, en platino, como: collares con dijes de brillantes y diamantes, desde $ 38.00 á 150.00. Rosetas con brillantes, desde 25.00 á 300.00. Anillos con brillantes y diamantes desde 5.00 á 500.00. Cadenas para hombre, desde 18.00 á 100.00. Tarjeteros, carteras, cigarreras, pulverizadores «art nouveau», etc., etc.

SARANDI 391, ESQUINA BACACAY

Nota — La joyería Zerbino garantiza todos sus artículos por escrito.

MARÍTIMOS

COMPANHIA

Novo Lloyd Brazileiro

LINEA SUD

Salidas de Río Janeiro los días 1.o y 17 de cada mes, con destino á Montevideo haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajhy, Florianópolis y Río Grande.—Vapor brasilero

DESTERRO

Saldrá el 9 de Enero á las 8 a. m.

Con destino á Río Grande, Pelotas, Porto Alegre, Desterro, Itajhy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Río de Janeiro.

LINEA FLUVIAL

Vapor brasilero

MERCEDES

Saldrá el 2 de Enero á las 4 p. m.

Con destino á Rosario, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Marthino, Corumbá y Cuyabá.

Por cargas, encomiendas, valores y pasajes, ocurrir á la Agencia, Piedras número 129.

GERALDINO SILVEIRA, agente.

R.M.S.P. Mala Real Inglesa

(CARTA REAL [illegible] 1839)

SALIDAS

VAPOR	FECHA
	1906
Thames (Capitan H. E. Rudge)	Enero 6
Danube (Cap. F. W. Fowles)	» 13
Clyde (Cap. C. S. Tattall)	» 27
Nile (Cap. J. D. Spencer)	Febrero 10
Aragón (Cap. L. R. Dickinson)	» 24
THAMES (Capitan H. E. Rudge)	Marzo 10

Haciendo escala en Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Tenerife, Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

Se llama muy especialmente la atencion á los magníficos «Cabines de Luxe» y apartamentos para familias.

Facilidades especiales para interrumpir el viaje en los puertos de escala.

VIAJES RAPIDOS

ORQUESTA BIBLIOTECA

SALON DE MUSICA

EL «ACME» DEL CONFORT

Por más informes dirigirse á los Agentes Maclean y Stapledon.

CALLE PIEDRAS 123

TELÉFONO: LA URUGUAYA 1035, Central 1015 pm.

Messageries Maritimes

PAQUETES-CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

PARA SANTOS, RIO JANEIRO DAKAR, LISBOA, VIGO Y BURDEOS.

EL PAQUETE FRANCES

AMAZONE

Comandante LIDIN

Saldrá el sábado 6 de Enero 1906

PARA SANTOS, RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, DAKAR, LISBOA Y BURDEOS.

Los pasajeros de primera clase primera categoría, de ida y vuelta ó ida solamente, tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet C.o ó de la Pacific Steam Navegation C.o.

La Compañía expide pasages de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta Paris, con facultad para los pasajeros, de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre indistintamente.

Para más informes y para tratar de flete y pasajes, ocúrrase á la agencia: calle Cerrito 169.

SOCIETE GENERALE

DE

Transports Maritimes à vapeur

Servicio regular

DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCES

ALGÉRIE

Comandante: RAVEL

Saldrá el 9 de Enero de 1906

Para Tenerife, Barcelona, Génova y Nápoles (sin tocar en el Brasil).

EL VAPOR FRANCES

ESPAGNE

Comandante: NICOLAI

Saldrá el 19 de Enero de 1906

Para Las Palmas, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles, (sin tocar en el Brasil).

Agencia de la Compañía

LINEA DE AMERICA DEL SUD

«Algérie», 4.309 toneladas y 2.000 caballos; «France», 4.268 id y 2.600 id; «Italie», 4.198 id y 2.800 id; «Espagne», 4.144 id y 3.200 id; «Provence», 4.075 id y 2.400 id; «Aquitaine», 3.900 id y 4.00 id; «Les Alpes», 4.163 id y 4.200 id; «Les Andes», 1.830 id y 2.100 id; «Bretagne», 2.200 y 1.200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.a clase serán de cuenta de la compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.a y 2.a clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dineros á flete para los puntos arriba indicados, calle Colon números 78a y 78b.

Para pormenores ocúrrase al agente calle Colon números 78a y 78b.

Henausse Battier y Ca.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

Antes A. Lopez y Cia

VAPORES Y CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

El magnífico y lujoso vapor-correo español

LEON XIII

Saldrá el 2 de Enero de 1906

Con destino á Las Palmas, Cadiz, Barcelona, Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcía, Ferrol, Ribadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para más informes, ocurrir á la Agencia.

Taranco y Cia

Calle Zabala 108.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Società reunite Florio e Rubatino

Para Santos, Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR-CORREO

SIRIO

Comandante: GAVINO

Sale el 4 de Enero de 1906

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR-CORREO

Regina Margherita

Comandante COSTA

Saldrá el 18 de Enero de 1906

LA VELOCE

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

Para Las Palmas, Cadiz, Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR-CORREO

SAVOIA

Comandante: MOTTA

Saldrá el 11 de Enero de 1906

Para Tenerife, Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR-CORREO

WASHINGTON

Comandante GALLETO

Saldrá el 25 de Enero de 1906

Los boletos de ida y vuelta y la llamada por una ú otra sociedad se son válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

Por pasaje, carga, informes, etc., dirigirse al agente.

ANTONIO PIAGGIO — Calle Piedras 194.

P. CHRISTOPHERSEN — Calle Solís 65, esquina Cerrito.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool Río de la Plata y Valparaiso

Con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas

Salidas de Montevideo sujetas á modificacion

PARA EUROPA

VICTORIA

A DOS HÉLICES

Capitan A. J. RICHARDS

Saldrá el 7 de Enero de 1906

Para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, La Pallice, (La Rochelle) y Liverpool.

PANAMA

A DOS HÉLICES

Capitan W. Syer

Saldrá el 19 de Enero de 1906

Para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Coruña, La Pallice, (La Rochelle) y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

GALLIC

Capitan: F. E. KITE

Saldrá el 13 de Enero de 1906

Para Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

OROPESA

A DOS HÉLICES

Capitan: R. ARCHER

Saldrá el 28 de Enero de 1906

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

Se expiden pasajes para: Nueva York y Boston, vía Inglaterra, en combinacion con los vapores de las líneas «White Star» y «Cunard»; Australia ... Londres; Paris, vía La Pallice; y los siguientes puertos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijon, Santander y Bilbao; así como pasajes para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.

Arreglos especiales para regresar de Europa en 1.a Clase por los Vapores de las Compañías Italianas «La Veloce» y «Navegazione Generale Italiana».

Se expiden órdenes de llamada de todos los puertos donde tocan los vapores. Los vapores de la compañía efectúan el viaje á Europa en solo 17 días.

NOTA—El pasaje en 3.a clase para Vigo ó Coruña según el itinerario, cuesta $ 25.00.

Por pasaje, fletes y demás pormenores, ocúrrase:

Wilson, Sons y Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO	BUENOS AIRES	ROSARIO
Calle Misiones 147	Reconquista 80	Libertad 563

Santos, San Pablo, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente 02 abm.

Navegacion á vapor Nicolás Mihanovich

Línea entre Montevideo y Buenos Aires

Con salidas diarias de los espléndidos vapores.

EOLO Y VENUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martín Chico y Carmelo martes, jueves y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

Helios, Triton, Paraguay, B. Aires y Paris

Salidas de Montevideo los días lunes, miércoles, jueves, viernes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos orientales y argentinos de Río Uruguay.

El «Paraguay» sale los jueves para los puertos orientales y argentinos del Río Uruguay, sin tocar en Buenos Aires y haciendo escala en la Colonia.

LINEA DEL PARANA, PARAGUAY, ALTO PARANA, ALTO PARAGUAY Y CORUMBA

En las salidas de los vapores:

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTÍN, MADRID, GOLONDRINA, URANO Y CENTAURO

Para más informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSENS.—PIEDRAS 142

Papel para envolver

Se vende en esta imprenta

"El Liceo"

Establecimiento de Enseñanza Secundaria, abrirá los cursos elementales, para niños de 6 á 12 años de edad, el dia 15 del corriente. Estos cursos funcionarán en la calle Ibicuy, núm. 271, frente á «El Liceo».

La inscripcion, lo mismo que la matrícula para los cursos universitarios, queda abierta en «El Liceo» Ibicuy núm. 242.

Horas hábiles de 8 á 11 a. m. y de 1 [illegible]

[illegible] EL DIRECTOR,

[illegible] Ferrer y Barceló.

REMATES

José B. Gomensoro

De la casa chica, calle Isla de Flores núm. 63 entre Convencion y Arapey. —Venta en la misma.

EL DOMINGO 7 de Enero de 1906 á las 4 p. m., remataré á la mas alta postura, por orden de su dueño, esta casa que tiene 5 piezas, 2 cocinas, letrina, algibe, empedrado, vereda y caño maestro pagos.

Está construida sobre sótano, utilizable, es casa seca y lo mas alegre con vistas al m[illegible]

El [illegible] mide 5 mts. 83 de frente por [illegible] fondo.

[illegible] BUENOS [illegible]

José B. Gomensoro

[illegible] la bien situada propiedad, calle [illegible] rrito número 256, 258 y 260, con un [te]rreno más ó menos de

800 VARAS

Venta en la misma, con la base de 20.000 pesos.

EL LUNES 15 de Enero de 1906, á las 5 p. m., remataré por reparticion de bienes, esta propiedad que se compone de una casa de altos con 13 piezas, 2 cocinas y 2 letrinas, los bajos con 18 piezas, un salon al frente ocupado por una confitería, algibe, aguas corrientes y zótano al fondo.

El terreno mide 16 varas de frente mas ó menos por 49 2/3 de fondo.

Caño maestro, adoquinado pago.

Títulos buenos.

Los gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Se dará en garantía dos mil pesos.

3734 dc. 30.

José B. Gomensoro

LA VALIOSA ESQUINA AVENIDA RONDEAU Y CALLE VALPARAISO.—Area: 2322 varas.—Ocupada por la «Barraca Mora».—Dividido en 3 solares con cimientos utilizables para edificar.—Venta en el mismo paraje.—Al mejor postor.—Sin base.

EL MIERCOLES 17 de Enero de 1906 á las 5 1/2 p. m. remataré á la mas alta postura por separacion de condominio.

Solar número 7 con 12 metros 50 de frente al Oeste á la Avenida Rondeau por 42 metros 95 de frente al Norte á la calle Valparaiso.—Area 536 metros 87.

Solar número 5 con 13 metros 70 de frente al Oeste á la Avenida Rondeau por 42 metros 95 de fondo.—Area 588 metros 41.

Solar número 3 con 13 metros 70 de frente al Oeste á la Avenida Rondeau por 42 metros 95 de fondo.—Area 588 metros 41.

Caño maestro pago al frente á la Avenida Rondeau, adoquinado, vereda y cerco pagos y los cimientos del frente é interior pagos tambien.

Títulos buenos.—Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador. —Se dará en garantía el 10 por ciento del precio de venta. 3736 dc. 30.

José B. Gomensoro

LA PROPIEDAD AVENIDA RONDEAU NUMERO 353, ESQUINA VALPARAISO.—Venta en la misma. —SIN BASE.—Por separacion de condominio.

EL MIERCOLES 17 de Enero de [illegible] en punto de la tarde remataré á la mas alta postura esta propiedad para renta.—Tiene 16 piezas con techo de teja y de fierro, 4 piletas, 1 letrina, patio con piso de piedra, caño maestro pago al frente de la Avenida Rondeau.

Vereda y adoquinado pagos á sus dos frentes.

Edificada en un terreno de 18 metros de frente al Oeste á la Avenida Rondeau, por 32 metros de frente al Sur á la calle Valparaiso.—Area 780 varas 61.—Títulos buenos.—Gastos de escritura y certificados son por cuenta de comprador.

Se dará el 10 por ciento en garantía. 3735 dc. 30

José B. Gomensoro

JUDICIAL

LA GRAN PROPIEDAD

Calles 25 de Agosto nums. 204 y 212—Rampla num. 167 y 173—Treinta y Tres num. 8 y 10—En el centro del movimiento comercial.

DIVIDIDA EN 6 CASAS Y 4 ALMACENES

BASE DE VENTA $ 16.667

¡¡¡PRODUCE 3000 $ ANUALES!!!

OJO PICHINCHEROS

VENTA EN LA MISMA

EL JUEVES 18 de Enero de 1906 á las 4 p. m. remataré por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules dictado en los autos sucesorios de doña María Etchemendigaray de Denis.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en las Oficinas Actuarias Rincon num. 32.

Garantía el 10 o|o en manos del señor Actuario

3737 de 30.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

LA CENTRAL PROPIEDAD DE ALTOS

Calle Juncal núm. 120 y 122 entre

LA PLAZA INDEPENDENCIA Y CALLE RINCON

Dividida en 2 casas para familias y 1 almacen.

¡¡¡BASE DE VENTA 6667 PESOS!!!

PRODUCE 1020 ANUALES

VENTA EN LA MISMA

EL VIERNES 19 de Enero de 1906 á las 4 p. m. remataré, por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules, dictado en los autos sucesorios de doña María Etchemendigaray de Denis.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía el 10 o|o en manos del señor Actuario.

Los títulos estan á disposicion de los interesados en la oficina calle Rincon núm. 32. 3738 de 30.

José B. Gomensoro

DEL SOBERBIO EDIFICIO

con un terreno de

1400 VARAS 25

esquina Soriano y Avenida de la Paz.

Perteneciente á la Masonería Oriental

Base de venta: 35.000 pesos.

EL DOMINGO 21 de Ene[ro] [illegible]

á las 4 p. m. re[illegible] ficio cuya b[illegible] sulta á mer[illegible] do el ter[illegible] La me[illegible] La p[illegible] lida[illegible] gra[illegible] y [illegible]

37 1/2 varas de frente al Este á la Avenida de la Paz.

Títulos buenos.

Los gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Se dará en garantía 3000 pesos.

Venta en la misma.

Puede visitarse. 3783 dc. 30.

A. Armesto

De una casa en el Cordon, calle Brandzen 159 y 161 esquina Victoria número 71, á 50 v. de la calle 18 de Julio, (su posicion es la mejor recomendacion). Tranvías del Este y Oriental á su puerta y el de la Union á 50 varas, paraje de inmenso porvenir. Nada mejor para los que buscan de colocar su dinero sólidamente y obtener una renta segura y alta, como no se consigue hoy dia.

El terreno donde está construida (en parte) mide 16.85 v. frente al Este, calle Victoria, por 24.85 v. frente al Norte á la calle Brandzen; área: 113.722 v. c. Contiene 1 salon para negocio y 3 piezas mas, sótano, cocina, algibe, w. c., porton para carro por Brandzen, etc. Tirantes de fierro y pisos de pino tea. Arrimos, empedrado y caño maestro pago. Visítenla; pues esto no necesita reclame.

EL DOMINGO 7 de Enero, á las [illegible] de la tarde. Venta en la misma, al mejor postor y al contado. Títulos garantidos á satisfaccion del comprador, por cuenta del que serán las escrituras y certificados y el que dará de seña 300 $ en garantía de su oferta. Mas datos ver los títulos en mi escritorio, Sarandí 192, de 10 á 12.

3709 dc. 28.

Jaime Masco

Solemne inauguración

DE LA

Villa española

LINDANDO CON

EL CAMPO ESPAÑOL

120 preciosos lotes

EXPLENDIDA ARBOLEDA

HERMOSAS AVENIDAS

BUENAS EDIFICACIONES

Todo pagadero en pequeñísimas cuotas mensuales de

CUATRO,

CINCO,

SEIS,

SIETE

Y OCHO pesos

«LA VILLA ESPAÑOLA» SERA DENTRO DE UN AÑO EL MAS IMPORTANTE, EL MAS PODEROSO CENTRO DE LA LABORIOSA Y RICA COLONIA ESPAÑOLA.

120 EXPLENDIDOS LOTES CHICOS Y GRANDES QUE SERAN BREVEMENTE OTROS TANTOS JARDINES, CHALETS Y QUINTITAS QUE HARAN DE AQUELLA LINDA LOCALIDAD EL UNICO Y MAS ATRAYENTE CENTRO DE RECREO.

El domingo 7 de Enero

(último dia de las grandes fiestas españolas), á las 4 de la tarde, venderé por cuenta y orden de la sociedad

"FOMENTO INDUSTRIAL"

DE LOS SEÑORES SUPERVIELLE, FABINI Y BARON, ESTOS 120 LOTES DE DIVERSAS AREAS, LINDANDO CON EL CAMPO ESPAÑOL, CON FRENTE A LAS CALLES DOCTORES ANTONIO SERRATOSA, SUÑER Y CAPDEVILA, TOMAS CLARAMUNT, FRANCISCO VAZQUEZ CORES, RODRIGUEZ ALONSO, FRANCISCO B. HELGUERA Y JUAN VICENTE ARCOS, CAMINO MACADAMIZADO DE CORRALES Y LA GRAN AVENIDA JULIO DE ARELLANO, CUYOS LOTES CONSTITUYEN LA

Villa española

ubicada en una preciosa altura, rodeada de valiosas casas quintas, establecimientos industriales, donde trabajan miles de obreros, y presentando á la vista del observador el panorama mas pintoresco que pueda ofrecerse. Allí, en ese paraje privilegiado, donde se vive bien y contento, gozando de aires puros, venderé sin base ni límite alguno para terminar en el dia, estos 120 magníficos lotes, alguno de ellos con grandes edificios, arboleda y demás mejoras, y todos sobre grandes avenidas de 20 vs. de ancho. Pagadero en cuotas insignificantes de 4, 5, 6, 7 y 8 pesos mensuales, los que ustedes pueden ahorrar sin esfuerzo, con solo no tomar el tranvía á cada paso, fumar menos y en cualquier otro gasto superfluo de la vida.

Economicen un centésimo en todos los gastos que hagan, y así sin violencia á fin de cada mes habran ahorrado una mensualidad y entonces se habrán constituido insensiblemente y de la noche á la mañana, en propietarios de un rico pedazo de tierra que será la base de una fortunita para mañana. Esta forma de venta tiene la enorme ventaja sobre cualquiera otra de que el comprador, pague lo que pagare por la vara de tierra, nunca se altera la mensualidad establecida, pues esta es fija, precisa. Así el interesado va al remate sabiendo ya cuanto tiene que pagar al fin de cada mes, y sobre esa base no tiene que preocuparle real mas ó menos, pues el precio que paga, nunca modificará la mensualidad ya conocida por él.

Hay lotecitos muy lindos que se venderán á pagar en cuotas mensuales de cuatro pesos, otros mayores á cinco, seis, siete y los muy grandes verdaderas quintas á ocho pesos. Los edificios se venderán tambien en condiciones muy liberales. Todos los lotes se entregarán amojonados para que los [co]mpradores tomen posesion en el [illegible] ¿Quién es el español que no se [illegible] allí en aquella linda villa un [illegible] pagadero con una insignificante [m]ensual?—¿Quién es el español [illegible] ocura ese paraje encantador [illegible] rse un chalet ó un jardin-

[illegible] en cuenta el interés con [illegible] les se han cotizado para [illegible] po Español fácil es [illegible] anto anhelo han de

querer cada uno de e[illegible] un solarcito en el eu[illegible] de todos los atractiv[illegible]

El tranvía de la U[illegible] ferrocarril del Este pasan por allí al lado.

Ya saben que no deben faltar á este colosal remate y tendrán toda la vida que felicitarse de ello.

Cada comprador consignará una mensualidad. Títulos de primer orden depositados á disposicion de los interesados en el Banco Francés.

Por planos y demás: Plaza Independencia 7. Teléfono: «La Cooperativa». 8 en. 2.

Francisco Piria

A 60 meses de plazo

EN EL CENTRO DE LA CIUDAD

40 mil varas

Divididas en 85 solares

Frente á la Avenida Canelones, Bulevar General Artigas, calle Victoria, calle Charrua, calle Patria, Pasaje Carlos María Ramírez, calle Salsipuedes, calle Maldonado y calle Durazno.

Lindan con el Parque Urbano

Están cruzados en todas direcciones por varios tranvías. Tienen empedrado y luz eléctrica. Están en el centro de la Ciudad Nueva.

Toda ponderacion está demas: son terrenos de colosal porvenir. Terrenos que cuando los terminen de pagar dentro de 60 meses valdrán un platal.

TODO EDIFICADO

Tranvía de 2 vintenes. Vivir en el Barrio D. Bosco que es donde se encuentran estos lotes, es vivir en la Plaza Matriz.

Este barrio que lo fundamos hace 5 años es un núcleo de prosperidad [illegible] [illegible] construido mas de quinientos edificios [illegible] Títulos de primer orden á plena satisfaccion del comprador. [illegible] á todo el mundo [illegible] poco importa. El comprador recibe gratis la escritura provisoria, se le da la posesion del terreno para que haga lo que mejor le convenga. Empedrados y adoquinados pagos. El remate se efectuará

El domingo 7 de Enero

A las 4 de la tarde

Recomiendo puntualidad. Tenemos muchos terrenos para vender en todas partes. Hay que realizar á cualquier precio y á largos plazos.

En cada remate debe liquidarse todo, den lo que den. No lo olviden. No falten el Domingo 7 de Enero á las 4 de la tarde. Por planos, programas y boletos, Oficina de La Industrial, Sarandí núm. 208. 15 en. 2.

Francisco Piria

40 MIL VARAS

DIVIDIDAS EN 85 SOLARES

EL DOMINGO 7 DE ENERO á las 4 de la tarde.

Venta al mejor postor y á 60 meses de plazo.

Terrenos en la ciudad.

Avenida Canelones, Bulevar, calles Durazno, Maldonado, Patria, Victoria, Charrua, Salsipuedes y otras.

BARRIO DON BOSCO

Lindando con el Parque Urbano y con 6 tranvías de 2 vintenes que cruzan los terrenos en todas direcciones.

Oportunamente grandes detalles.

Sarandí número 208. 3684 dc. 28

Manuel G. de Zúñiga

Para arreglo de la testamentaría de doña María Ulloa de Carbó.

EL VIERNES 5 de Enero á las 3 p. m. en el paraje de su ubicacion.—Al mejor postor.—De 2 valiosas casas de altos, linderas, calle Colonia números 375, 375a, 377 y 377a, entre Médanos y Vazquez.—A una cuadra del futuro Palacio de Gobierno y de la Iglesia del Carmen.—Con un frente de 25 varas al Norte por 41 y 1/2 varas de fondo al Sur. Producen 160 $ de alquiler.

Construccion moderna, sólida y elegante, con tirantería de hierro, hermosas habitaciones, amplios patios, corredores, con galerías, jardines y toda clase de comodidades y confort. Cada una de dichas fincas, con un lindo frente, consta de siete habitaciones bajas y ocho altas, plafones de yeso, pisos de pino de tea, contramarcos, puertas de cedro, zaguanes con puertas cancel, pisos de mármol como en los patios y corredores, con frisos de baldositas finas; columnas de hierro en el primer patio, jardín al fondo, piezas de servicio, cañería de gas y aguas corrientes, cocina, algibe, water closet, etc., caño maestro, arrimos y adoquinado pagos. Títulos superiores; pueden examinarse en la Escribanía del señor Rodolfo García de Zúñiga, calle Colonia número 397. El comprador de cada finca entregará en el acto, en garantía, la suma de 600 $ oro. Por otros datos, ocurrir al Martillero, calle Joaquín Requena 21b. 3638 dc. 21.

Alberto Salvagno y J. Jubin

De 8000 varas de terreno, divididas en 8 solares de 1000 varas cada uno. En los Pocitos. En la misma avenida á 200 metros de la playa. Donde nadie vende porque no hay más nada que vender. Al lado y al frente del espléndido chalet que están construyendo los señores Acosta y Lara y Guerra y Bidone. Inmediatos á los que construirán los señores doctores Pablo De María y Prat, Ricaldoni, Isola, Rodríguez, Heguy, señores Pereyra, Chape y Ferrari. Pasando el palacete del señor Ministro de Gobierno doctor Williman, en el punto más valioso y codiciado de los Pocitos. Como prueba el nombre de las distinguidas personas que han edificado y edifican en aquel punto tan sano y pintoresco. Luz eléctrica, tranvía eléctrico de los Pocitos y Reducto al frente y á pocos pasos cruzarán dentro de poco los tranvías del Paso del Molino y Oriental. El que edifique en esta parte de la avenida podrá decir que tiene el don de la ubicuidad, pues en pocos minutos podrá trasladarse á Colon, Sayago, Paso de las Duranas, Prado, Paso del Molino, Goes, Cinco Marañas, Piedras Blancas, Union, Cordon, Reducto, Aduana, en fin, donde llegue un tren, pues es sabido que las importantes líneas del Paso del Molino,

Oriental, Reducto y Pocitos, tiene ramales á todos aquellos parajes. Los terrenos que venderemos en remate [illegible] necesitan reclame, pues basta decir que son solares situados sobre la [illegible] Avenida de los Pocitos, á 200 metros de la playa y en donde ni á peso oro venden los que allí han comprado para edificar. Infima base de $ 2.80 la vara.

EL DOMINGO 28 de Enero [á las] 4 y media de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderemos los ocho espléndidos solares arriba indicados, lo que llamamos la atencion de las personas de buen gusto y que quieran poseer su residencia veraniega en el punto mas valioso y sano de la aristocrática playa de los Pocitos.

Por referencias, ocurrir á nuestro escritorio, Sarandí 195a, esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas. 3625 dc 2

Alberto Salvagno y J. Jubin

De un solar esquina en el Paso del Molino, Campos Elíseos — Paraje alto, pasa por su frente el Ferrocarril del Norte — 1161 varas 11 decímetros.

A poca distancia de la calle Continuacion Agraciada.

EL DOMINGO VEINTIUNO DE Enero, en el lugar de su ubicacion venderemos en remate al mejor postor un solar de terreno situado en los Campos Elíseos Paso del Molino, con 17 metros [illegible] de frente a la calle Pública por [illegible] metros de fondo, segun plano levantado por el agrimensor don Alberto N. Calamet, solar número 4 de la manzana num. 8.

Por mas datos ocurrir a nuestro escritorio, Sarandí 195a, esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas. 3612 dc 20

Alberto Salvagno y J. Jubin

Ojo especuladores — En el Paso del Molino — Dos manzanas de terreno, ambas con calles abiertas — En los Campos Elíseos, á dos cuadras de la Escuela [illegible] y de la Iglesia de San Antonio — Cada manzana tiene 100 metros de frente al [illegible] por 84 metros de fondo al Norte — Las dos manzanas [illegible]

EL DOMINGO 21 de Enero á las [illegible] venderemos al mejor [illegible] dos manzanas de terreno situadas en el Paso del Molino, Campos Elíseos, señaladas [illegible] del plano [illegible] por el agrimensor don Alberto N. Calamet en 19 de Febrero de 1878.

Los especuladores en tierras deben aprovechar esta ocasion [illegible] encontrar areas de terreno tan grandes a [illegible] de Montevideo, máxime hoy en que la subdivision de los terrenos se impone para obtener buenos precios [illegible] [illegible] pues se venderán por lo que [illegible] Títulos de primer orden.

Por mas datos ocurrir a nuestra casa de remates, Sarandí 195 esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas. 3611 dc 20

Alberto Salvagno y J. Jubin

10,000 varas de terreno en los Pocitos, divididas en solares á gusto de los compradores. Al lado del chalet de S. E. el señor Ministro de Gobierno, frente a la quinta del señor [illegible] A [illegible] metros de la Avenida. Gran altura de la que se divisa toda la playa. Se distingue perfectamente la Isla de Flores. Soberbio panorama. Frente á la Avenida Ellauri, que va directamente a la Punta Brava. Por el costado Sur pasará la Gran Avenida que arrancando del Parque Urbano viene a la playa de los Pocitos y por cuya avenida vendrán los trenes del Paso Molino y Oriental.

EL DOMINGO 28 del entrante mes de Enero a las [illegible] 1/2 de la tarde, venderemos en el lugar de su ubicacion y al mejor postor, las 10,000 varas de terreno arriba indicadas y en lotes a gusto de los compradores.

Por mas datos: Ocurrir a nuestro Escritorio, Sarandí 195a, esquina Misiones frente al Banco de Cobranzas. 3624 dc 20

Alejandro Montautti

JUDICIAL

De dos suertes de estancia con 2984 hectáreas, en la 1a seccion del departamento de Treinta y Tres.

El remate se efectuará en las puertas del Juzgado, calle Rincon número 63 el dia 29 del próximo Enero, á las 4 1/2 de la tarde, segun el siguiente edicto:

EDICTO—Por disposicion del Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 29 del entrante mes de Enero á las 4 1/2 de la tarde, en las puertas del Juzgado calle Rincon número 63 y por el martillero don Alejandro Montautti con asistencia del Actuario y Alguacil se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor fraccion de campo situada en la 1a seccion del departamento de 33 con las mejoras que contiene, compuesta de 2984 hectáreas, 25 áreas, 71 centiáreas, ubicada dentro de los límites siguientes: por el Norte con don Fabian Puerto y una línea quebrada con la menor Ofelia Fernandez, por el Sur con el Río Olimar y por el Oeste con doña Manuela Urrutia de Gayenola. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o del precio de venta á los efectos del artículo 919 del C. de Procedimiento Civil.

Ha sido ordenada en los autos seguidos por don José María Rodríguez contra la sucesion de doña Hilaria Goyeneche de Urrutia por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Diciembre 23 de 1905.—Ante mí: R. Pereira, Escribano Público. 3666 dc 23.

Gran feria ganadera

EN LA ESTACION "25 DE AGOSTO"

(JUAN CHAZO)

Por Adolfo Eastman, llevando el martillo

Victorica y Muiños

EL DOMINGO 21 de Enero de 1906, á las 8 de la mañana inauguraremos en la estacion «25 de Agosto» (Juan Chazo) nuestro local de férias rurales para las que contamos con el concurso de los principales cabañeros y hacendados del país.

«25 de Agosto (Juan Chazo) es por su ubicacion y por cruzar por allí diariamente los trenes que recorren todo el país, un gran centro de operaciones. Allí está nuestro local que ofrecemos á nuestra clientela pudiendo contar con desembarcadero para los ganados, buenos galpones y excelentes potreros p[ara] pastoreo.

[illegible]

Los interesados [illegible] remitir [illegible] para ser vendidos en esta feria pueden dirigir sus pedidos á Adolfo Eastman [illegible] estacion "25 de Agosto" ó á Victorica y Muiños, en Montevideo, calle 25 de Mayo número 494.

2615 dc 12

Victorica y Muiños

EN EL LOCAL AROCENA

Calle Cerro Largo núm. 96

EL 11 DE ENERO a las 4 de la tarde venderemos en el local Arocena calle Cerro Largo [illegible]

2 toros Hereford [illegible] inscritos procedentes de la acreditada cabaña del señor [illegible] hijos del señor [illegible] de los mejores reproductores [illegible] de Europa.

[illegible] nacido el 2[illegible] de Diciembre de 1904 y el otro el 20 de [illegible]

[illegible] toros importados.

Los toros [illegible] Arocena [illegible]

[illegible] dc 23

Victorica y Muiños

Atención ganaderos!

Sensacional remate

[illegible]

B ALCHAURRON y Hno.

San Martin 26 - Buenos Aires

150 VACAS DURHAM PURAS DE PEDIGREE Y

150 PURAS POR MESTIZACION.

De la mejor [illegible] existe en el país [illegible] cabañas LA BELEN, LAS BARRANCAS, propiedad del señor MANUEL J. COBO, PARTIDO DE CHASCOMUS.

EL DOMINGO [illegible] de Enero de 1906 remataremos en [illegible] la Estacion Lezama F. C. S. En oportunidad detalles. Por mas datos, á nuestra casa, San Martín 26, Buenos Aires.

[illegible] dc 21.

GRAN REMATE

POR COMPLETA LIQUIDACION

[illegible]

EL LUNES [illegible] de 1906.

[illegible] Hno.

DETALLE

1 [illegible]

1 carro de 4 ruedas con elásticos y sus arreos.

1 prensa de enfardar lana y 1 prensa de enfardar alfalfa.

1 guadañadora usada, 1 desgranadora de maiz, 2 trituradoras maiz, 1 trituradora de lino y 1 de pasto.

1 rastrillo para juntar pasto.

Rastras, arados, carretillas de mano, cilindros para [illegible] caminos y otras herramientas para fondos, 1 báscula, piedras de afilar, piletas de fierro, tanques de portland para agua, alambre usado, etc.

EN SEGUIDA

Los muebles de la casa, consistentes en muebles de sala, comedor, escritorio, bibliotecas, prensa de copiar, cajas de fierro y varios otros.

AL MISMO TIEMPO

25 vacas lecheras, con cría al pié.

20 vacas criollas de invernada.

4 hermosas yeguas de tiro (de los carros).

10 caballos de trabajo de la estancia.

Varias ovejas y capones de consumo.

Venta al contado en oro sellado. La entrega se hará en seguida de concluido el remate. Todo comprador deberá dar una garantía. El remate empezará á las 7 de la mañana.

WILSON Hnos.

ESCRITORIO: CALLE CERRIT[O] [illegible]

Rematador Lorenzo Laguna [illegible] el martillo José L. Langaro [illegible]

Pascual Qua[illegible]

DE QUESO DE [illegible]

En mi casa de rem[ates] [illegible] y Tres 147.

EL JUEVES 4 [illegible] de la tarde, de [illegible] de la Colonia.

[illegible]

GOMEN[illegible]DRO

DE URTUBEY

EN EL DEPARTAMENTO

DE

Soriano

4 ESTANCIAS

con 20.000 cuadras

LOS MEJORES CAMPOS QUE HAY

El remate se efectuará en mi escritorio, calle Piedras 134

MONTEVIDEO

El dia 10 de Enero de 1906

A LAS 3 EN PUNTO DE LA TARDE

REMATARÉ AL MEJOR POSTOR---NO·HAY BASE

Los valiosos campos pertenecientes á la sucesion de don Ignacio Urtubey que son reputados como de los mejores del país, se componen de

Estancia Cololó

Area 3.022 cuadras y 3.385 varas divididas en 3 potreros con sus alambrados. Limites:—Norte: el arroyo Cololó por medio con don Raúl Cumplido.—Sud: con campos que pertenecieron á la sucesión Urtubey (esta linea no esta alambrada).—Este: el arroyo Cololó.—Oeste: la cañada Paraguaya y lineas alambradas por medio con don Gerónimo Lapaz.

Estancia Santa Elena

Dividida en dos fracciones E y F

Fraccion E—Area de 3.062 cuadras y 7.547 varas. Tiene 5 potreros entre grandes y chicos. Buenas aguadas, los arroyos Perdido y Muñoz y varias cañadas la atraviesan. Poblacion de material con techo de paja, con 2 habitaciones y cocina y un rancho de terrón y paja.

Fraccion F—Area de 3.062 cuadras y 7.547 varas. Tiene 9 potreros entre grandes y chicos, alambrados, buenas aguadas, el Perdido; Muñoz y varias cañadas la atraviesan.

Poblaciones— Una gran casa para familia con 9 dormitorios, gran sala, hall, gran comedor con galeria de cedro y vidriera, despensa, sótano, cocina, W. C., jardin al frente, patio con árboles. quinta con árboles frutales, cochera y pieza contigua, cuartos para sirvientes, carnicería, gallinero, etc., etc., 3 grandes galpones, paredes de material y techo de fierro para depósito de lana, carpinteria, dormitorio de peones, etc., 1 gran galpón de esquila, paredes de material y techo de fierro con grandes portadas, ventanas, ventiladores, ventanillas de comunicacion con los bretes: 1 galpón adyacente de material y fierro; 1 galpón para encerrar ovejas durante la esquila; 1 gran galpón de material y fierro con pesebres para carneros finos; 1 galpón de fierro para desgranar maiz; 1 galpón de material techo de paja para toros y vacas finas (Cabaña), otra casa de material y techo de paja con 2 habitaciones para el cabañero. 2 alfalfales en produccion cada uno de 3 á 4 hectáreas.

Queseriz— 2 galpones de material con sótano y techo de fierro y paja, otro galpón para animales.

Estancia del Rincon

Dividida en dos fracciones, C y D

Fraccion C— Area 3.344 cuadras 1.868 varas. Limites—Norte: arroyo Grande.—Sur: arroyo Perdido.—Este: la fracción D.—Oeste: los mismos arroyos Grande y Perdido en su confluencia. Con 8 potreros y 2 poblaciones de material, techo de paja, aguadas excelentes, montes espesos que llegan á tener hasta 400 metros, con todos sus alambrados.

Fraccion D— Esta es la otra mitad de la Estancia del Rincón. **Area 3.344 cuadras 1.868 varas.** Con 8 potreros entre grandes y chicos, alfalfa en produccion de 2 á 3 hectáreas; casa de familia con 4 piezas y cocina de material, techo de fierro, algibe, cocina de peones, techo de paja; 2 grandes galpones de material con techo de fierro, 1 galpón armazón de madera y techo de fierro: gran patio con árboles frutales; quinta con frutales de todas clases. Un bañadero para ovejas con escurrideros. todo de portland y en perfecto estado. La casa tiene teléfono en conexión con el Telégrafo Platino-Brasilero.

Estancia San Ignacio

EN EL DEPARTAMENTO DE FLORES, LINDANDO CON LA ANTERIOR

Dividida en dos fracciones, A y B

Fraccion A—Area 2.272 cuadras 881 varas. Dividida en 3 potreros grandes y uno chico, el arroyo Grande, el arroyo Sauce y varias cañadas la atraviesan, tiene el arroyo Grande en sus limites Sur y Oeste, buenos montes indígenas, una poblacion de material y otra de terron; con todos sus alambrados.

Fraccion B— La otra mitad de la misma Estancia. **Area 2.272 cuadras 881.** Dividida en 6 potreros grandes y chicos. Una casa con 4 piezas espaciosas de material con techo de fierro, corredor, cocina, algibe de 50 pipas, gran patio con árboles frutales, otra casa con 2 habitaciones, paredes de material y techo de paja anexo y cocina; un galpón nuevo con costados y techo de fierro: otro galpón armazon de madera y techo de paja; otro galpón de servicio; buenas aguadas, el arroyo Grande, arroyo Sauce y varias cañadas lo atraviesan. Hay buenos montes. Con sus alambrados.

TITULOS BUENOS

[illegible] gastos de escritura y certificados son por cuenta de los compradores.
[illegible]rá en garantia en el acto de adjudicarse y de firmar el boleto, el diez por ciento del precio de venta. [illegible] de pago: Se abonará su importe al otorgar la escritura, que será dentro de los treinta dias siguien[illegible]ta.
[illegible] se entregarán libres el dia 15 de Junio próximo, ó antes si los herederos los hubieran desocupado.
[illegible]os y planos dirigirse al rematador.

3584 y ero 10

R. TOJEIRO

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio de Montevi[deo]

De 188 cuadras cuadradas

DISPONIBLES PARA EL COMPRADOR

Por cuenta y órden de la sucesion de doña Colomba Peppo de Lopardo y don Pascual Peppo, que se acaba de terminar en el Juzgado de Comercio de Canelones.

Al mejor postor-¡¡Campo garantido flor!!-En Canelones

A 1 1/2 legua de la Villa de Canelones a 2 LEGUAS de la ESTACION MARGAT y otras 2 leguas mas ó menos de SANTA LUCIA y con frente al Camino Departamental que va de Santa Lucia por Santa Rosa, San Ramon, etc., á Minas y Maldonado y á unas 6 CUADRAS del CAMINO NACIONAL que se esta macadamizando y que partiendo de Montevideo, va por Colon, Las Piedras, etc., al Paso de Pache y Florida.

188 CUADRAS DE CAMPO FLOR con costa sobre el Rio Canelon Grande [illegible] tiene grandes montes naturales vírgenes de Tala, Molles, Espinillo, Coronilla, etc., y en el resto del campo importantísimos grupos de montes artificiales de Eucaliptus, sauces y álamos plantados todos por los actuales [illegible] hay por miles que importan una fortuna.

EL MIERCOLES 10 DE ENERO DE 1906, á las 2 de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio rematare al mejor postor y dinero al contado, por orden de la sucesion de doña Colomba Peppo de Lopardo y don Pascual Peppo para particion entre sus herederos, este riquísimo campo, [illegible] cercado con postes de ñandubay y 6 hilos, dividido mitad en 2 chacras y mitad en potreros de pastoreos bien regados por una inagotable cañada que cruza todos los potreros, completamente cubierta por millones de membrillales en plena produccion, mimbreras, sauces, acacias y álamos de gran [illegible] tamaño, por lo que se ruega á los interesados quieran visitar esta rica propiedad, para lo cual pueden concurrir en Canelones al actuario del Juzgado señor S. Segarra ó al señor Enrique Pedro Zipitría y en Santa Lucía al [illegible] don Enrique ó al señor [illegible] Martinez.

POBLACIONES

7 PIEZAS CON GRANDES COMODIDADES y rica quinta de variadísimos arboles frutales y esplendido jardin, muy aparente para veranear y gozar del verdadero campo, que aparte del placer que ofrece reporta grandes beneficios en vez de la incomodidad y [illegible] quintas [illegible].

Títulos garantidos á satisfaccion del comprador [illegible] el 10 % de su importe [illegible] y cuenta del precio; [illegible] datos, ocurrir al rematador, Yi 314.

Linderos: Al Norte Cipriano Ortega y Vega y Camino Nacional, al Sud Rio Canelon Grande, al Este don Juan Mosso y don José Gandini y al Oeste camino por medio con la sucesion Velazco, las señoritas Zipitría, don Juan Hakenbert, oficio de Correo y casa de comercio.

3720 de. 29.

[illegible] tambien deben tener en cuenta los interesados.

Títulos buenos garantidos que están en poder del escribano don Alfredo Herrera (Misiones número 140) á disposicion de los interesados, el cual deberá otorgar las respectivas escrituras, que son de cuenta de los compradores, así como los certificados de los registros.

Garantía por cada solar: 100 pesos.

En los carteles que se repartirán irá inserto el plano de los terrenos.

Por otros datos: Rincon número 10, de 2 á 5.

3725 de. 29.

Juan Prando Algarate

Al mejor postor—En los Pocitos—Del bien situado [illegible]—Como para edificar un pequeño chaletsito en la calle Presidente Berro esquina Miguel Barreiro, a una cuadra de la calle Pereira y á [illegible] del hotel.

EL DOMINGO 7 de Enero, en el lugar de su ubicacion, á las 6 p. m. Compuesto de 12 metros 16 de frente por 30 metros 52, comprendiendo un area superficial de 385 metros 26 decímetros 32 centímetros ó sean 522 varas. Títulos de primer órden. Empedrado á las dos calles pago. Gastos de escritura, certificados, etc., por cuenta del comprador. Oblacion: 100 $.

Escritorio del rematador: Juncal número 171a.

3701 de. 27.

Juan Prando Algarate

Importante remate de la valiosa y central propiedad. En la calle Arapey 313, esquina Maldonado. Edificio en buen estado. Produce 50 pesos mensuales, pero puede producir más.

EL DOMINGO 14 del mes de Enero, á las 5 p. m., venderé en el lugar de su ubicacion, este edificio, que se compone de 13 piezas espaciosas, patios, altillos, cuarto de baños, mirador, cocina, w. c., aparatos de gas, puerta cancel, etc. Todo el confort para una familia. Edificada en un terreno de 12 vs. 25 de frente por 37 vs. 50 de fondo, formando un área superficial de 459 vs. 37 des, más ó menos. Cañerías de aguas corrientes, arrimos, vereda, empedrados, caños maestros pagos. Gastos de escrituras, etc., por cuenta del comprador. Oblacion: 500 pesos. Por más datos: Escritorio del rematador, Juncal núm. 171a.

3620 de 29

Juan Prando Algarate

De la propiedad de altos ubicada en la calle 25 de Agosto números 353, 355 y 357, entre las de Juncal y Cerro, con la bajísima base de 2000 $.

EL DOMINGO 7 del mes de Enero, á las 5 p. m. y en el lugar de su ubicacion remataré esta propiedad, constando los altos de 4 piezas, cocina, algibe, w. c., etc., produciendo 16 $ de alquiler mensual y los bajos un salon para negocio, actualmente desocupado, habiendo producido 15 $ mensuales, cañerias de aguas corrientes, arrimos, adoquinado y veredas pagos.

Titulos buenos á disposicion de los interesados en mi escritorio. Gastos de escrituracion, certificados, etc., por cuenta del comprador, quien oblará el 10 por ciento en garantia de su oferta.

Prevengo que no admitiré oferta que no exceda de la base.

Escritorio del rematador, Juncal número 171 a.

3594 db 16

Francisco Gibbs

EL DOMINGO 14 del corriente, á las 5 de la tarde, remataré al mejor postor tres propiedades construccion moderna, bien repartidas, situadas en la calle de la Iglesia Paso del Molino, el tranvia del Norte en la puerta, núms. 15, 17 y 19 entre la Estacion Yatay y calle Uruguayana, localidad inmejorable, inmediatas al gran paseo nombrado, á la Exposicion permanente de Laugaron, títulos superiores, todo pago. Escritura por cuenta del comprador, quien entregará 200 pesos oro, por cada finca en garantía de la oferta [illegible] á cuenta del precio.

Las áreas de cada casa, detalles y condiciones los interesados serán informados por los carteles que se fijarán y repartirán.

En la casa núm. 15 darán los informes que se pidan y en la Bolsa el rematador.

3729 de. 30.

José L. Laugaron

EL VIERNES 12 de Enero, á las 4 de la tarde. En el paraje de su ubicacion. De la hermosa propiedad de altos y bajos dividida en 6 casas todas ellas con frente á la Avenida La Paz y á la Plaza Libertad señaladas las que tienen en[trada] por la Avenida, con los números [illegible] 238 y 244 y 246, y las que tiene[n en]trada por la Plaza Libertad, co[n los nú]meros 58 y 59 y 62 y 63.

Importante remate. Negoci[o] [oportu]nidad para los capitalistas, [illegible] situado, lindando con el p[illegible] paraje de lo mas céntrico[illegible]

[illegible]dido para una buena colocacion de dinero.

Al mejor postor. Orden terminante de vender. Llamo la atencion de los interesados sobre este valioso remate haciéndoles presente al que lo compre, que con muy poco dinero hace ocho casas chicas en vez de las 4 de altos que hoy tiene y entonces la renta que producirá será muchísimo mayor.

El dia indicado á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion procederé á la venta al mejor postor de esta valiosa propiedad, en un solo lote.

DETALLE

Los bajos se componen de dos espléndidos almacenes con entradas al frente por la Avenida de la Paz, señaladas sus puertas con los números 236 y 238 y 244 y 246 y la entrada por la Plaza Cagancha señaladas sus puertas con los números 62 y 63 y 58 y 59, reune todas las comodidades necesarias, un gran sótano hasta la mitad de la casa, algibe de 500 pipas, aguas corrientes, grandes columnas de hierro, tirantes de madera dura y materiales de lo mejor.

Los altos se dividen en 4 casas ó sea dos en cada piso, teniendo entrada dos de ellas por la Avenida de la Paz, señalada sus puertas con los números 240 y 242 y las otras dos por la Plaza Cagancha, señaladas sus puertas con los números 60 y 61.

Cada una de esas casas tiene las siguientes comodidades: sala, antesala, comedor, 3 buenos dormitorios, buenas estufas, gas en varias partes de la casa, y todas ellas divididas por grandes vidrieras, patios todos de mármol, etc.

Las dos casas que tienen su entrada por la plaza, tienen además de todas esas comodidades, el gran mirador.

Los materiales son de primer orden, los tirantes de madera dura, todos los pisos de pino de tea, claraboyas, etc.

Caños maestros, vereda, adoquinado, arrimos, etc., todo pago.

Títulos buenos y garantidos. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Garantía 2000 $.

Por mas datos: ocurrir á mi escritorio, calle Cerrito núm. 187.

3731 db 30

José L. Laugaron

EL JUEVES 4 de Enero de 1906, á las 2 de la tarde.—Importante remate de los muebles que adornan la casa de la señora Manuel F. de Farriols, situada en la calle 25 de Agosto núm. 90, por cambio de domicilio.

DETALLE

SALA—1 gran piano de concierto (cola) de la acreditada marca C. Bechstein, Berlin; 6 cortinados damasco de seda color oro, con sus galerías y cenefas; 2 chiffonniers antiguos, con incrustaciones de bronce; 1 hermoso reloj y dos candelabros, bronce macizo, artículo antiguo y de gran mérito; 2 magníficas arañas de sala, de bronce antiguo, especial para un gran salon, templo, etc.; 4 brazos dobles, de bronce; juegos de sala tapizados; grandes espejos, mesas, mármoles, sillas de fantasía, etc., etc.

SALITA—1 juego de sala tapizado, compuesto de 13 piezas, alfombra, cuadros, espejos, etagére, bronces, mármoles, 1 Armonium Schiedmayer, etc., etc.

TOILETTE — Espejos, etagére, sillones, sillas, brazos de gas, rinconeras, alfombra, etc.

DORMITORIO — 1 buen juego dormitorio con ropero de 3 cuerpos y luna biselada, galerías, cuadros, etagére, sillones, sillas, etc.

OTRO DORMITORIO — Cama de una persona, lavatorio, mesa de luz, sillones, sillas, galerías, cuadros, etc.

COMEDOR — 1 juego roble antiguo (Vieux chaine), compuesto de dos aparadores, trinchante, mesa y 12 sillas, sillas de cuero, loza, cristales, gran araña, espejo, alfombrado y gran cantidad de objetos de comedor.

ESCRITORIO — Escritorio Ministro, biblioteca, juego de 6 piezas, tapizado, sillas, cuadros, araña, brazos de gas, cantidad de libros, entre ellos La Historia de España, etc., etc.

VESTIBULO — 1 buen juego de madera italiana, buena percha, rinconera, terracotas, un buen lote de plantas en macetas, etc.

DESPENSA, PATIO Y COCINA — Mesas, sillas, rinconeras, armarios, 2 grandes toldos, plantas, batería de cocina, mesas, sillas y varios otros útiles.

Nota—La casa estará en exposicion la víspera del remate, de 2 á 5 p. m.

Ventas al contado, en oro sellado. La entrega se hará concluido el remate.

3690 db 26

José L. Laugaron

EL JUEVES 4 de Enero á las 10 de la mañana. En la Barraca Argentina, del señor S. San Martin, calle 25 de Agosto núm. 340. De 200 fardos de lana y un lote de fardos de cueros lanares, salvados del vapor Bellanoch, naufragado en el puerto. — Ojo barraqueros.

[illegible] indicado á las 10 de la mañana [illegible] Argentina, calle 25 de [illegible] con interven[cion] [illegible] de seguros, [illegible] vapor Bella[noch] [illegible] ponda, lo [illegible] vapor, re[illegible]

J-B

[PRO]DUCTOS DE LAS ESTANCIAS

"CAMPANA" y "RECREO"

Marca J-B propiedad de don Tomás Bell

Distrito Conchillas - Departamento de la Colonia.

Hay en venta varios magníficos lotes de vacas y vaquillonas de las razas **Hereford** y **Durham** puras por cruza por lo que llamamos la atención de los señores estancieros que deseen adquirir uno ó más lotes para formar buenos planteles para cría.

Toros **Hereford**	puros	por	cruza.	
Id. **Durham**	id	id	id.	
Padrillos **Clydesdale**	id	id	id	(tiro pesado)
id **Yorkshire**	id	id	id	(tiro liviano)
Carneros y ovejas Lincoln	id	id	id	

Estos establecimientos llevan 30 años de refinamiento en sus haciendas y esta es su mejor recomendación.

Para tratar dirigirse á JULIO CLAUZOLLES. calle Gil N° 14: único comisionado en Montevideo.

A los señores ganaderos

Ofrezco en venta toda clase de animales reproductores vacunos, de las razas DURHAM, HEREFORD, HOLANDESAS Y GARONESAS, ya sean puros de pedigree, puros por cruza ó mestizos, tanto de campo como de galpon, como ser:

TOROS, TORILLOS, VACAS, VAQUILLONAS, TERNERAS, etc.

Vendo tambien animales reproductores lanares, de las razas siguientes:

CARNEROS SHROPSHIRE PUROS, IMPORTADOS Y DE CAMPO.

CARNEROS HAMSPEHIRE PUROS DE CAMPO.

CARNEROS LINCOLN PUROS DE CAMPO Y MESTIZOS.

CARNEROS RAMBOUILLET PUROS DE GALPON, CAMPO E IMPORTADOS.

OVEJAS RAMBOUILLET, CARAS NEGRAS, LINCOLN, ROMNEY-MARCH.

POTROS MESTIZOS DE TIRO LIVIANO, YUNTAS ESPLENDIDAS.

POTROS MESTIZOS DE TIRO PESADO.

MULAS MESTIZAS Y CRIOLLAS.

NOVILLOS DE TIPO EXPORTACION Y FRIGORIFICO.

CAPONES PARA EXPORTACION E INVERNAR.

Todo procedente de establecimientos de los mas importantes del país, por precios sin competencia.

ME ENCARGO ADEMAS DE CONTRATAR EMBARQUES DE NOVILLOS, CAPONES Y MULAS PARA EXPORTACION Y DEJARLOS INSTALADOS A BORDO.

Quien se interese, puede dirigirse al SEÑOR ANTONIO PAULLIER, CALLE MERCEDES 116.—MONTEVIDEO.

2141 nv 15

Remate de Haciendas

En la segunda quincena del mes de Enero de 1906

Por cuenta y orden de varios herederos de la sucesion de

DON IGNACIO URTUBEY

Se rematarán aproximadamente

3.700 Vacunos

Entran animales de pedigrée, planteles y ganados generales.

18.000 Ovejas

Majadas tipo, planteles, caponadas, majadas generales y cruzas.

En breve detalles y catalogos y fijacion de fecha del remate.

Por informes, ocurrir á

Ponce de Leon y Dutra

173-AVENIDA GENERAL RONDEAU-173

MONTEVIDEO

3625 de. 20.

Victorica y Muiños

RESURGIMIENTO TERRITORIAL

La quinta de Mac-Eachen

Conocida por "La Siberia"—Ensanche del Paso del Molino, ligando esta pintoresca localidad con los baños de Capurro, el Campo Eúskaro, los importantes establecimientos Fábrica de Sombreros, Destilería, Fábrica de jabones finos, Refinería de azucar y las zonas inmediatas.

Lo mejor que se ofrecerá en venta en esta época de positiva valorizacion.

Amanzanamiento oficial, SIN TEMOR DE FUTURAS MODIFICACIONES.

Brevemente anunciaremos en remate en solares de varias áreas esta propiedad á pagar en plazos larguísimos.

La quinta de Mac-Eachen es un verdadero paraíso.

¡¡PREPARARSE!!

Dentro de pocos dias haremos conocer al pueblo laborioso los detalles de esta gran venta, que llamará la atencion por sus liberales condiciones, por su importancia y por las garantías que se ofrecen á los compradores.

Escritorio de los rematadores, 25 de Mayo 494

3466 de. 6.

Gran Feria Ganadera

En los dias 1 y 2 de Abril de 1906

En el local de la Exposición (Empresa Laugarou) calle Uruguayana, 264

(PASO DEL MOLINO)

Con el concurso de importantes hacendados y cabañeros del país

Serán admitidos para la venta, toros puros de pedigrée y puros por cruza, vaquillonas puras de pedigrée y puras por cruza, raza Durham y Hereford, carneros y ovejas razas Rambouillet, caras negras, Lincoln y Romney Marsh, y en las razas lecheras solo las de galpon.

Padrillos puros de todas las razas (aptos para la reproduccion).

Los pedidos de local deben dirijirse á José L. Laugarou, calle Cerrito número 187.

3516 de. 11.

[illegible] el terreno en que se compone de 12 [illegible] frente al Nor[te] [illegible] cuya puerta [nú]mero 69, por [illegible] de fondo al [illegible] parte con los [illegible] por el Este [illegible] el Oeste [illegible] da para el [illegible] mobiliaria [illegible] ene: 1.0 [illegible] o cubra [illegible] ntidad [illegible]

[...novie]mbre 20 de 1905.—Pedro Moreno. actuario.

3687 de. 26.

Carlos D. Durán

AL MEJOR POSTOR

Sin base.

Importante remate de 6 solares de terreno próximo á la escollera del Puerto que arranca de la calle Sarandí, con frentes á la de Juan L. Cuestas, entre las que hay una esquina formada por esa calle y la de Buenos Aires.

Lindan los terrenos á venderse con las fracciones de los señores Pastori, Duplessis de Bouret y Piria.

Terrenos de porvenir inmediato por estar adyacentes á la escollera y el Puerto, los que se prestan para establecer alguna fábrica ó depósito, por cuanto efectuaré la venta en uno ó varios lotes, si así lo solicitan los interesados. Hay solares de pequeña área, estando por lo tanto, al alcance de cualquier bolsillo.

Esos terrenos dan sobre calle adoquinada en la cual acaba de constru[irse] uno de los grandes caños colectores creyendo innecesario entrar en otras consideraciones, porque ellos se recomiendan por sí solos, dada su conveniente ubicacion.

EL LUNES 8 de Enero, á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion procederé á vender en remate público, á la mas alta postura y al contado, los seis solares de terreno indicados, de los cuales 4 dan frente á la calle Juan L. Cuestas entre Sarandí y Buenos Aires; el otro lo forma la esquina Sud-Este de esas dos calles y el último solar dá frente á la calle Buenos Aires y linda con la esquina, encerrando áreas de 108, 250, 273 y 236 metros cuadrados, con frentes de 8 metros 60 centímetros y 11 metros.

Los terrenos se entregarán debidamente amojonados y deslindados y tienen cerco de pared y pago el adoquinado construido en la expresada calle Juan L. Cuestas.

Garanto haber recibido órden de liquidar esos terrenos, circunstancia que [illegible]

[...]ría despues de caído el martillo, serán por cuenta del comprador.

19 en 3

Jose L. Laugaron

EL VIERNES 5 de Enero [illegible] de la tarde. En la Barraca [illegible] 25 de Agosto 340. De [illegible] vapor Bellanoch [illegible]

[...]res Ed. Cooper é hijos, orden de los agentes del vapor, cuenta de quien corresponda y la intervencion de la Direccion General de Aduanas, lo siguientes, que son las provisiones del vapor Bellanoch:

Artículos de almacen, como ser: azúcar, harina, arroz, varias clases de conservas, dulces, etc. y cantidad de otros artículos.

Venderé artículo á [illegible] con salida y despa[cho] [illegible]